

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.223 | Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55 | Miércoles, 27 de febrero de 1924

## La política del Directorio militar.

### El director general de Seguridad ha ordenado que se busque a los que propalan rumores alarmistas.

**La «Gaceta».**  
MADRID, 26.—Hoy publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se recuerde a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales de Reformas Sociales; a los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales, a los inspectores del Trabajo en general, que las expensas de tabacos y efectos timbrados están exentas de las leyes de descensos dominical y jornada mercantil, y, por lo tanto, deben tener abiertos sus establecimientos todos los días del año, sin excepción, y sin sujetarse al horario que rija para los demás establecimientos.  
Publica también la «Gaceta» otra disposición, cuya parte dispositiva dice así:  
Artículo primero. Al finalizar el año económico actual, quedan autorizados los jefes de servicio de los departamentos de todos los Ministerios donde se ejecuten obras por el sistema de administración para retener en sus cajas respectivas, con destino a la continuación de aquellas cantidades correspondientes a cada una, y no podrán excederse, en ningún caso, de una dozava parte de la asignación de cada obra para el próximo año económico si el presupuesto fuese ya conocido, o de la que haya tenido el anterior, sino se conociese, reintegrándose el resto, caso de que lo hubiera.  
Artículo segundo. Las cantidades retenidas por este concepto serán aplicadas al pago de las obligaciones en la ejecución por administración durante el primer mes del ejercicio siguiente, reintegrándose al Tesoro, de no haberse invertido con esa aplicación.

**La cuestión arancelaria.**  
«El Sol» sigue ocupándose de la cuestión arancelaria.  
En un artículo que publica hoy opina la decisión del Directorio, de poner orden en estas cuestiones, centralizando todas las dependencias del Estado, que están desperdigadas y actúan solas, sin plan ni concierto.  
Añade que este nuevo organismo debe inspirarse en un verdadero criterio económico.  
Los Gobiernos de los pueblos adelantados se deben preocupar más del futuro que del presente, en las cuestiones arancelarias.  
Debe por ello estimularse la producción de las primeras materias, para las que nuestro suelo es apto.  
Debe restringirse el gravamen para la entrada en España de la maquinaria que sirva para montar nuevas industrias, de la misma forma que cuando se hicieron las primeras máquinas de producción de electricidad se importaron sin gravamen, pensando en la revolución que la electricidad habría de armar en las industrias.  
Termina diciendo «El Sol» que continuará tratando en días sucesivos de estas cuestiones arancelarias.  
**Otra nota oficiosa.**  
En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa del marqués de Estella, que dice así:  
«Algunos periódicos no han inter-

pretado, bien más palabras de ayer, que fueron de sincera condolencia hacia el general y jefes condenados, para quienes reconozco buena voluntad, dentro de la falta que se ha sancionado.  
Pero de ninguna manera pude referirme a posible equivocación en los hechos, pues ya tengo declarado que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por su alta autoridad y por el concienzudo estudio que en los asuntos hace, ha inspirado siempre e inspira ahora a todos confianza en sus resoluciones.  
Asunto es éste que por su delicadeza no trataré de envolver en ninguna persona prudente y patriótica, y el Directorio se limitará, amparando el prestigio y libertad del Alto Tribunal, para proseguir la labor de administración de justicia, con la autoridad indiscutida de que goza.»  
**Otra nota oficiosa.**  
También facilitaron en la Presidencia esta otra nota oficiosa:  
«Por la Dirección de Seguridad se ha procedido a la busca y captura de los alarmistas que se entretienen en hacer circular telefonemas entre establecimientos universitarios, propalando en unos y otros que han ocurrido disturbios y que ha habido heridos y hasta muertos, cuando en realidad no han registrado, y menos desórdenes, en ningún centro docente.  
Algunos profesores, no más de dos, por cuenta de recientes sanciones impuestas a un catedrático, se han permitido protestar telegráficamente, en tonos airados, se les procesará qu derecho.  
A otro corto número que ha sabido hermanar la expresión de sus sentimientos con el respeto y obediencia al Poder público, se le ha contestado con la consideración y el respeto que merece Corporación tan respetable, y en cuanto a media docena de alumnos discolos o racionales para entrar en clase, las propias autoridades universitarias les impondrán sanciones que serán mantenidas con todo rigor.  
Esto es todo, y es inútil querer sacar las cosas de quicio.  
A quienes contrarie que España esté tranquila y atenta a sus problemas vitales, sin preocuparse de pequeñeces y enredos, les quedan muchos malos ratos que pasar, pues no es este benéfico ambiente obra exclusiva de la acción gubernamental, sino también del resultado de la serenidad y el buen juicio del pueblo, en todas sus clases sociales, las cuales han respondido al nuevo régimen con sensatez y patriótica conducta.»  
**Dice Primo de Rivera.**  
A las seis y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella y dijo a los periodistas que acababa de tener una conversación con un redactor de «Le Temps», que le había entrevistado y que la conferencia había durado tres cuartos de hora.  
—Estoy seguro—añegó—de que habrá interpretado bien el sentido de mis manifestaciones.  
Me ha hecho muchas preguntas y yo le he contestado con sinceridad al

hablar, haciéndolo con claridad y franqueza, en todos los asuntos que el periodista ha tocado.  
Aludió después el presidente a los versos leídos por el teniente coronel Nieves en el banquete de los alumnos de la Academia General Militar, y dijo que no los había visto publicados en ningún periódico.  
—Los versos—añadió—eran muy inspirados, y para mí muy gratos, porque me recordaron los tiempos de alumno de aquella Academia.  
Un periodista habló de otros versos que venían de Valencia, en un pergamino dedicado al marqués de Estella, y éste contestó que no conocía ni el propósito de enviarle el pergamino ni los versos.  
Después preguntó a los reporteros si les habían entregado dos notas, y como le contestaron afirmativamente, agregó:  
—Las dos son de cosas actuales.  
Como ustedes ven, no pasa nada por un alumno que deje de entrar en clase, porque eso no tiene ninguna importancia.  
Había que cortar el sistema de telegrafiar a Salamanca desde Madrid, dando cuenta de hechos que no ocurrían, sin otra finalidad que la de hacer cundir la alarma.  
Dijo también que había sido visitado por una comisión de Barcelona que había ido a invitarle a la Exposición Internacional del Automóvil, que se celebrará en aquella capital.  
—Esos señores—dijo—también han invitado al Rey.  
Luego, en tono humorístico, agregó:  
—Parece, señores, que no hay censura; veo pocos blancos en los periódicos.  
Las cuestiones doctrinales se dejan pasar y todo lo que se refiere a enseñanza de política social, de política internacional y todas las cuestiones abstractas, se comentan con toda libertad. Lo único que no se permite son los rumores tendenciosos que no tienen otro objeto que el de perturbar.  
Un redactor de «El Socialista» manifestó que en el último número de dicho periódico habían sido tachados varios sueltos.  
El general Primo de Rivera preguntó que se decía en ellos y el periodista le contestó que se defendía al señor Unamuno contra los ataques que le dirige «El Debate».  
—Me parece bien—contestó el presidente—lo que ha hecho el periódico, pues es justo defender al caído; pero debe observarse que no es la campaña de ahora del señor Unamuno la única, sino que la ha hecho contra todos los Gobiernos anteriores, cualquiera que fuera su significación.  
**El Consejo.**  
A las siete de la tarde quedó reunido el Consejo y terminó a las nueve menos cuarto.  
Asistió el nuevo subsecretario de Hacienda, quien ofreció sus respetos a todos los vocales del Directorio que no conocía, a excepción de los generales Primo de Rivera, Navarro y Vallespinoza.  
A la salida, el general Vallespinoza dijo que la reunión se había dedicado casi por completo a estudiar el problema de los toros gallegos, y agregó:  
—Es esta una cuestión muy amplia, mucho más de lo que se creía y apenas hemos comenzado a estudiarla nos ha revelado gran número de cuestiones a cual más interesante.  
Se trata de un problema de hondas ramificaciones de carácter social y hasta histórico. Hemos estudiado muchas solicitudes que han sido propuestas y todas difieren entre sí por lo que no tiene nada de particular que tengamos que dedicar varios días al estudio de este problema.  
También hemos estudiado un problema de nacionalización de industrias, aprobándose el oportuno reglamento.  
Igualmente nos hemos ocupado de otras cuestiones y se han aprobado distintos decretos.  
**Dos expedientes.**  
Se instruye expediente al catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central señor Jiménez Asua, porque en la cátedra se permitió hacer ante los alumnos apreciaciones acerca de la actuación del Directorio.  
También se instruye expediente al catedrático de la Facultad de Medicina señor García Real, por no haber explicado la clase el viernes, poniendo

como pretexto lo ocurrido al señor Unamuno.  
**Firma regia.**  
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
**DE GUERRA.**—Disponiendo que el teniente general don Alberto Borbón Castellví, duque de Santa Elena, cese en el mando de la Capitanía general de Canarias, y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.  
Nombrando para sustituirle, al teniente general don Leopoldo Heredia, capitán general de la séptima región.  
Nombrando capitán general de la séptima región, al teniente general don Balbino Gil Deltz.  
Disponiendo que el brigadier de la primera reserva, don Juan Díaz, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.  
Nombrando subinspector de Sanidad de la sexta región al inspector de primera, don Pedro León Gómez.  
Promoviendo al mando del octavo batallón de la reserva de Artillería, al teniente coronel don Félix Beltrán de Lis.  
Destinando a los tenientes coroneles de la Benemerita, don Pedro Coello, don Nemesio Mayer y don Juan Osuna, al mando de las Comandancias de Gerona, Oeste de Barcelona y Cuenca, respectivamente.  
Destinando para el cargo de jefe de Intendencia de las Islas Canarias, al teniente coronel de Intendencia, don Enrique Barceló.  
**DE HACIENDA.**—Jubilado, a petición propia, a don Enrique Illana, jefe superior de Administración civil e interventor general del Tesoro.  
**Una renuncia.**  
Ha renunciado el cargo que desempeñaba en el Consejo Superior de Sanidad, el doctor Marañón.  
**Tres Reales órdenes.**  
La «Gaceta» de mañana publicará una Real orden diciendo que en vista de las dificultades halladas para el abastecimiento de trigos y harinas a la plaza de Madrid, se proceda a una incautación en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Segovia y Cuenca.  
Otra autorizando a la Diputación de Madrid para la venta de los solares que ocupaba el Hospicio, condicionando la venta a que la artística fachada de piedra del actual edificio pueda colocarse en el sitio que disponga el Gobierno.  
Otra ordenando al presidente de la Mancomunidad Catalana que se abstenga de extender títulos profesionales.  
Esta Real orden fue motivada por haberse sometido a consulta verbal por el ministro de Estado al de Instrucción pública la validez de un título de Ingeniero agrícola expedido por la Mancomunidad en 15 de diciembre de 1923, a favor del súbdito Boliviano Don Carlos L. de la Torre.  
Dice la aludida disposición que únicamente en los casos en que los interesados lo soliciten podrá expedir un certificado de estudios la Dirección de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

**Las Diputaciones andaluzas.**  
Los representantes de las Diputaciones de Sevilla, Córdoba, Málaga, Huelva y Ciudad Real, acompañados del general Fresneda, estuvieron hoy en la Presidencia, para entregar un escrito pidiendo mejoras para sus provincias.  
**El alcalde de Vigo.**  
El alcalde de Vigo estuvo hoy visitando al presidente para pedirle que se rebaje el tipo contributivo de aquella localidad, que paga igual que Barcelona y Valencia.  
También le pidió que se conceda a aquel Municipio por el fuero de Guerra el Monte de Castro.  
**Toma de posesión.**  
Con las formalidades de rúbrica ha tomado posesión el nuevo subsecretario de Hacienda señor Corral.  
Se le dio el subsecretario saliente, cambiando frases de saludo y despedida.  
**Desfile por la Presidencia.**  
En la Presidencia estuvieron, siendo recibidos por el general Jordana, los delegados de asuntos tributarios en la Alta Comisaría de España en Africa, el subdirector de la Deuda, el teniente coronel don Luis Orgaz, y una comisión de artistas del teatro de la Zarzuela, que fueron a solicitar la libertad de un compañero que se encuentra detenido.

**NOTAS PALATINAS**  
**Agencias.**  
MADRID, 26.—El Rey ha recibido una Comisión presidida por don Eusebio Bertrán, que iba a invitarle a que asista a la feria internacional del automóvil, que se celebrará en Barcelona en marzo próximo.  
Recibió también don Alfonso otras dos Comisiones: una, presidida por el alcalde de Almería, y otra por el señor Rivero.  
Cumplimentaron a Sus Majestades los duques de Tarifa.  
**La familia de Bretón.**  
Entre las numerosas audiencias y visitas recibidas hoy por S. M., figura la de la familia del insigne maestro Bretón, que fué a darle las gracias por haber honrado con su presencia el festival celebrado ayer.  
**Recepción de representantes.**  
Mañana recibirá Su Majestad el Rey a los representantes de las Diputaciones andaluzas, que se encuentran en Madrid gestionando mejoras de interés para sus provincias.

**La acostumbrada caricatura.**  
Debido a lo avanzado de la hora en que tuvieron que trabajar ayer nuestros talleres de fotograbado para hacer la interesante y amplia información que publicamos del partido Cataluña-Centro, nos es imposible dar en este número la acostumbrada caricatura de Rivero Gil.



DEL PARTIDO DE AYER EN BILBAO.—Un aspecto de la tribuna, en la que se ve a varios montañeses. Foto Samol.



DEL PARTIDO DE AYER EN BILBAO.—Un avance de los madrileños. Foto Samol.

TÍN  
cond  
años  
D.  
contra  
delito  
persona  
se la  
se le  
solicita  
na de  
accesor  
petua  
pesetas  
ciudad  
el Juzg  
a Baldo  
libre  
www  
neros.  
herido  
aunque  
les mo  
es, de  
Cubala  
otro ind  
os, para  
lles a  
stacion  
ra.  
al agua  
que le  
al primer  
s, siendo  
de la Gen  
os trans  
onde fue  
usa en la  
la región  
é acosid  
beneficio  
ambiente  
manifest  
ncia que  
a delect  
Lerna.  
www  
anos.  
graves  
cias.  
laiza de  
sanos y  
os, prom  
lo.  
servicio  
rmando la  
y los pa  
ando agre  
mió parte  
oto admi  
xosa no tr  
ues no tr  
la deteñ  
daron a d  
militar.  
www  
ISO.  
el de  
ebas.  
y de Est  
se man  
a deter  
e Tebas  
omado  
léstia Est  
Tamano  
a Emper  
oseyó ag  
www  
a.  
del Me  
rdados  
tencia de  
condue  
ejes, se  
s antig  
del Me  
e suspen  
el de  
www  
S.  
ilitar.  
del des  
de River  
litares, e  
go y al  
y otros



# SANTANDERINAS

Confesamos que nos habíamos equivocado de medio a medio, y hasta que habíamos pecado de inocentes, cuando supusimos que, al alejarnos de los últimos días de la terrible guerra europea, había de restablecerse el equilibrio de todas las cosas del mundo. Bien hemos visto, por nuestro mal, que no ha ocurrido así y aunque, con entera claridad, no nos explicamos el por qué que es lo cierto que todo, absolutamente todo lo que constituye la vida material de los cántabros se elevó de forma tan desconsiderada y fuera de lugar que no nos parecía ardua en ponerse a una altura de diez metros por encima del aeroplano.

Que se hicieron de aquellos felices días de 1915 y aun de los, comparados con los actuales, no menos felices de 1920. Con ellos pasaron a la Historia aquellos precios del pan a treinta y cinco céntimos kilogramo y de las patatas a diez. Ahora todo cuesta un ojo de la cara.

Nuestras confusiones siguen siendo cada vez más grandes y no acertamos a descifrar el pavoroso enigma. Ahora estamos los santanderinos abocados a que el pan se suba y no por culpa de los tahoneros, según hemos podido comprobar, sino por la de los fabricantes de harinas que, a pesar de sobrar el trigo en las pajarías, según informes de los centros agrícolas productores del cereal, han elevado el precio del pequeño alimenticio en cinco pesetas el saco, o sea una perra chica en kilo. No hace falta ser un sabio para caer en la cuenta de que, al subir el precio de la harina, automáticamente ha de elevarse también el del pan, quizás originando conflictos en las ciudades lesionadas por el alza aunque en el campo, la cuestión se deslice como sobre ruedas con gran contentamiento del señor acaparador o del fabricante, que en estos momentos ignoramos quién de ellos es el que se aprovecha de las subidas.

Ello es que los tahoneros de Santander se quejan amargamente de la pérdida que ya comienzan a experimentar en sus negocios, con la inopinada alza de la harina y que tras esa queja, en buena lógica, ha de venir la elevación del precio del pan, como único medio de compensarse de la pérdida experimentada. Tendrán de ello culpa los fabricantes de pan? En modo alguno, pues no hacen otra cosa que defender sus intereses, tan sagrados como los nuestros. Pero nosotros tampoco somos culpables de ese alza y no debemos pagar los vidrios rotos, en tanto haya verdaderos editores responsables, como son los acaparadores del trigo o los grandes fabricantes castellanos de harina, que no pueden olvidar fácilmente los, para ellos, felices días de la guerra, cuando el trigo tenía el precio de oro molido y no daban bastante los campos para servir los pedidos del extranjero.

Debe irse, pues, a impedir el alza en el punto de origen, cortando el negocio a los especuladores y poniendo tasa a los fabricantes. De no hacerse así, parodiando la famosa frase podemos asegurar que el tirón que da el campo se siente en la ciudad y añadiremos que tan resignada como aquel, aunque lo parezca las más de las veces.

El público, favorecido por la baja iniciada hace algún tiempo, se resignará mal a que, de pronto, y procediendo a la inversa, se marque un alza a todas luces injustificada en el precio del pan y démosle injustificada refriéndonos, como antes, a los centros de producción donde, según las estadísticas, sobra el grano por escasez de compradores.

No hace falta que bastemos nosotros al distinguido general que dirige los destinos de la provincia, pero hemos de permitirnos llamar su atención pero que consulte con los dueños de tahonías de la ciudad el caso que aquí se expone y ponga luego en conocimiento de los laboriosos e ilustres camaradas del Directorio, la situación en que ha de verse Santander, antes de nada, de persistir los actuales precios del trigo en los mercados productores.

Quizás sea esa la manera más eficaz y simple de que dichos precios entren en un periodo de normalidad prudente y equitativa.

## Los Exploradores de España.

### Reunión del Consejo local.

En el día de anteyer, bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín y con asistencia de los vocales señores García del Moral, Delgado, Bernal, Lavín Lavín Casals, Rogina, Agüero, Fernández de Alaba, Lavín Gutiérrez, Betanzos, Sismal, Ibañez, Martínez, Fernández Setien e Hidalgo, celebró sesión el Consejo local de los Exploradores de España en Santander.

Excusó su asistencia, por carta, el vocal nato representante del excelentísimo señor capitán general de la Región, don Manuel López, quien anunció su deseo de adherirse a los acuerdos a tomar.

Leída y aprobada el nota de la sesión anterior, se procedió seguidamente a dar posesión de sus cargos a los vocales señores don Domingo Betanzos Fernández, quien agradece en sentidas frases su designación, y a don Rogelio Hidalgo Díaz, nombrado por Real orden del ministerio de la Gobernación, delegado en este Consejo local.

El Consejo queda enterado del traslado de un oficio en el cual se comunicó a la Presidencia, haber sido agraciado por Su Majestad el Rey (q. D. g) con la concesión de la Cruz del Mérito Naval de primera clase, en atención a los servicios prestados al Cuerpo de Exploradores, donándole para las prácticas del Grupo de mar, un pallebot de sesenta toneladas de desplazamiento total.

Los señores consejeros quedan asimismo enterados, extraordinariamente complacidos—de varios oficios y cartas recibidas de los señores delegados gubernativos, de los partidos judiciales de Potes, Reinos, Viacarrido y Laredo, en los cuales solicitan de la Tropa de Santander, se les facilite Reglamentos, folletos, impresos, etc., a fin de proceder en los distintos distritos de explotación, a la creación de Grupos de exploradores, estimándose muy sinceramente en cuanto valen, las laudatorias frases que de paso dedican a la patriótica obra que desarrolla este Instituto nacional.

El señor secretario manifiesta haber remitido a los referidos señores delegados los antedichos impresos, etc., que fueran solicitados por los mismos; haber ofrecido al Consejo Nacional poniendo en su conocimiento el impulso que tan distinguidos militares se proponen dar a la organización—respondiendo con ella a las instrucciones recibidas en ese sentido por el Directorio militar—y, por último, haber recibido también un cariñoso escrito de un distinguido vecino de Torrelavega en el que anuncia a este Consejo de Alto Patronato, su propósito—segundo—de por otras respetables personas—de iniciar las preliminares gestiones, a fin de instituir en la vecina ciudad la Asociación de Exploradores.

A continuación el Consejo queda enterado de haberse elevado a la Superioridad, por el señor jefe de la Tropa, la Memoria anual de 1923, a que se refiere el Reglamento vigente; de haberse remitido a Comisaría, el Cuestionario relativo a los temas objeto de la Asamblea General Técnica, de 1924, a que concurre el Consejo de Santander, y de

la correspondencia sostenida con las distintas entidades, corporaciones, particulares y Consejo Superior.

La presidencia pone de manifiesto que merced a las activas gestiones llevadas a cabo por el señor delegado de Potes, don Benito González Unda, en cuya propaganda de prensa ha tomado una parte muy estimable el vecino de dicho término don Ricardo Zurdo, ha quedado constituido en dicha villa el Consejo de Alto Patronato de los Exploradores, integrado por los señores alcalde, jueces de primera instancia y municipal; párroco, don Félix Reda y don José María Baines; y el Consejo Técnico, por los señores Díaz Cuevas y Zurdo, haciéndose consignar el altruismo del señor Reda, que ofreció costear los uniformes de los exploradores que acrediten ser pobres.

Y, por último, el vocal señor Agüero, dió cuenta de un oficio recibido de la excelentísima Corporación Provincial, en su calidad de diputado inspector que fué de los Exploradores de la Casa de Caridad, en el cual se le comunicó a los efectos oportunos, haber acordado la Diputación que el instrumental y archivo de la banda de exploradores es de la pertenencia de dicho establecimiento benéfico, para que continúen empleándose a los fines educativos de los asilados; y en cuanto al metálico que se halla en la cuenta corriente del Banco Mercantil, y equipos, material, vestuario y otros efectos, es de la pertenencia de niños acogidos en la misma Casa que figuran en el grupo de exploradores, quedando a cargo de la Corporación Provincial el empleo a que ello ha de destinarse.

El Consejo aprobó por unanimidad la contestación que el señor jefe de Tropa dió al escrito de referencia; y resultando que del mismo no se deduce claramente si el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación, significa o no la continuación de los grupos de la Casa Provincial, estimó oportuno dirigirse a la presidencia de la Corporación aludida en ruego de que manifieste lo que haya de cierto acerca de tan importante extremo, para proceder en su consecuencia cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento por que se rige esta Asociación Oficial.

### A. Tomé Ortiz

MEDICO  
Consulta enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica.  
Horas de once a una.  
ATARAZANAS, 12, PRIMERO

### El día en Barcelona.

Diligencias y registros.  
BARCELONA, 26.—La policía continúa practicando diligencias y efectuando registros con motivo del suceso del día pasado.

Han sido detenidos últimamente la esposa y el hijo del muerto Daniel Campos.  
Le preguntan por la carretera de Madrid y le lleva a su hija.

Un sujeto, recién llegado de Francia y llamado Bartolomé Ibañ, ha presentado una denuncia en la Jefatura de policía donde ha declarado que yendo con su esposa e hija por el paseo de San Juan se le acercó un caballero elegantemente vestido, quien le preguntó por la carretera de Madrid.

Entablaron conversación y en el curso de la misma el denunciante dijo al desconocido que acababa de llegar de Francia y que se preocupaba en la actualidad de buscar colocación para él, para su esposa y para su hija.

El desconocido, entonces se ofreció a interesarse por él y repentinamente le dijo:  
—Ya he encontrado trabajo para usted y para su hija.

Ibañ, excesivamente confiado, dejó que su hija acompañase al desconocido, y esta es la hora que la niña no ha reaparecido.

Se trata de una muchachita de unos quince años y extraordinariamente agraciada.

La policía practica diligencias para despejar la incógnita.

Seis toneladas de atún.

Dicen del Pueblo de Selva que ayer tarde, una sola pareja de barcas pescó seis toneladas de atún, habiéndose repartido cada uno de los marineros a razón de 750 pesetas.

Es de consignar el detalle de que ni un solo kilo de este atún haya quedado en la población.

Robo en los muelles.

Esta mañana se ha verificado un robo en los tinglados de los muelles, consistente en mil potes de barnices, valorados en 5.000 pesetas.

Los ladrones cargaron la mercancía en un autocamión y parte de lo robado ha podido recuperarse en un almacén de drogas.

Romanones, a Niza.

Esta mañana ha salido para Niza, en autocamión, acompañado de su familia, el conde de Romanones.

### J. ANIEVA ESCANDON

ENFERMEDADES DE LA MUJER  
PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA  
Consulta de once a una.  
BURGOS, 5.—TELEFONO 3-58  
Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis

### ERICA HOLTSMANN

Viuda de Sáinz de Varanda.  
ODONTOLOGO  
Consulta de diez a una.  
SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

### En el circo de Cádiz.

## La domadora "Roxana" gravemente herida por un león.

CADIZ, 26.—En el circo de Verano un león se abalanzó sobre la domadora Miss Roxana, causándole graves heridas.

El suceso impresionó hondamente al público que presenciaba el espectáculo.

### El día en Bilbao.

## Ha sido destituido el Ayuntamiento en pleno.

BILBAO, 26.—El gobernador ha suspendido al Ayuntamiento en pleno.

Esta medida ha sorprendido en París al alcalde señor Semonte, que en unión de algunos concejales se hallaba comprando material para los servicios sanitarios.

También se hallaban ausentes los tenientes de alcalde Artiach, Díaz, Goti y Gondral y esta mañana se había posesionado de la Alcaldía don Víctor Luis Gamidez.

Ya han sido nombrados los 43 sustitutos, entre los cuales figuran el ex senador don Federico Moyúa, a quien se indica para alcalde, y los señores don Aureliano L. Becerra, director de «La Gaceta del Norte», y don Julio Sobrino, director de «El Nervión».

### La situación internacional.

## Dicen de Roma que España no se ha retirado de la Conferencia naval.

### Una moratoria.

NAUEN.—Según un diario francés, en la reunión del Qual d'Orsay, celebrada el pasado martes, y en la que se trató de la evacuación eventual de la cuenca del Ruhr, se decidió conceder a Alemania una moratoria máxima de tres años, apartarse del deseo de Bélgica de incautarse de los ferrocarriles en Alemania y nombrar un interventor francés, en vez de un neutral, para el nuevo Banco emisor de oro alemán.

La casa contra Hitler y Ludendorff.

BERLIN.—Informan de Munich que las calles adyacentes a la plaza en que se encuentra el edificio del Tribunal, están tomadas por la Policía y por la capital, patrullan tropas de la Reichwehr, debido a las medidas adoptadas para la celebración de los juicios contra Ludendorff e Hitler, que serán hoy por la mañana.

Confidencialmente se dice que tanto sobre Ludendorff como sobre Hitler recaerán sentencias leves, no así sobre los altos oficiales incluidos en las causas, y cuyos nombres no se pueden aún precisar, y se teme que por esta causa se produzcan desórdenes en el pueblo.

### Sobre un control militar.

PARIS.—Se ha recibido la nota que Macdonald envía al Gobierno de Francia, conteniendo sus puntos de vista sobre el control militar en Alemania.

### Liberales contra laboristas.

LONDRES.—A consecuencia de haberse discutido en la Cámara de los Comunes un proceso por gastos ilegales, en la Oficina de Beneficencia, los liberales se encuentran muy disgustados contra el Gobierno y aprovecharán la primera ocasión para hacerle fracasar, provocando su caída.

### Huelga terminada.

LONDRES.—Han reanudado su trabajo todos los obreros de los puertos. Los últimos en hacerlo fueron los estivadores del de Londres, pero el Comité logró convencerlos después de algunas gestiones.

### Noticia que se desmiente.

ROMA.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que España se haya retirado de la Conferencia naval.

## ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

## TEATRO PEREDA

COMPANIA DE RICARDO PUGA  
Hoy, miércoles, 27 de febrero de 1924.

TARDE: A las seis

## EL ETERNO DON JUAN

CREACION DE RICARDO PUGA

NOCHE: A las diez y cuarto en punto.

## Las Hijas del Rey Lear

### La revolución mejicana.

## El general Obregón ha salido para los Estados Unidos.

MÉJICO.—Ha salido de la capital el general Obregón.

Se asegura que ha ido a los Estados Unidos, con objeto de tratar con el Gobierno americano de asuntos relacionados con la situación de Méjico.

### Derrota rebelde.

VERACRUZ.—Los rebeldes han sufrido una nueva derrota, en el Paso Macho, teniendo 130 bajas.

### Para el tráfico internacional.

VERACRUZ.—El día 28 será abierto al tráfico internacional el puerto de Manzanillo.

### La situación en Marruecos.

## El general Tuero cumplirá la pena en San Sebastián.

La sentencia del p'ceso de Tizza.  
MADRID, 26.—Hasta el jueves o el viernes no se hará pública la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el proceso de Tizza.

### Dónde cumplirán las penas.

MADRID, 26.—El general Tuero cumplirá la pena que le fué impuesta por el Consejo de Guerra, en San Sebastián. El coronel Sirvent en el castillo de Montjuich, y el coronel Lacanal en Madrid.

### El comunicado oficial.

MADRID, 26.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

Zona oriental.—Ha fallecido en la enfermería de Driás, a consecuencia de las heridas recibidas el día 23 en la posición de Isen, el soldado del batallón de Vergara Alejandro Pereira.

Las escuadrillas de aviación reconocieron el frente, sin novedad.

Zona occidental.—A las ocho y treinta ha llegado a Ceuta el crucero «Cataluña», procedente de M'Ter, con el soldado Primario López Vidal, de la Comandancia de artillería de Ceuta, herido de menos grave, y nueve askaris de la Alchala de Tetuan heridos, en su mayoría leves.

En el resto del territorio, sin novedad.

### Al margen del teléfono.

## Comentarios sin importancia.

En la literatura deportiva es donde las iniciales han hecho un papel más lucido.

A nosotros nos ha producido siempre un poco de extrañeza la paciencia que el público se pone a diario a decifrar aquellas tuzas de vocales y de consonantes hasta dar con la palabra encubierta por las iniciales. Se sabe que la R. F. N. de C. de F. ha restituido el pleito existente entre el C. D. de Barcelona y el C. N. de A...

Nunca nos ha parecido que los cronistas deportivos sean hombres con más prisas que los demás y que para acabar pronto su labor tengan necesidad de dejar caer en los escritos más iniciales sueltas como diciendo: «Yo tengo tiempo para nada. Esas iniciales quieren decir lo que yo sé y que ustedes me harán el favor de adivinar hasta luego.»

Bien; pues esta modalidad, que podríamos decir, se ha hecho su camino y ya nos encontramos con el siguiente final de párrafo, que es un alarde de refinamiento en el género: «...dirigió a su contrincante un «chicot» al estómago que le dejó K. O.»

¡Que le dejó K. O.! ¡Q. q. d. e. f. digo.—perdon!—¿qué quiere decir esto? De un puñetazo, con o sin adornos de «crochet», se le puede dejar a uno seco, encorvado durante media hora o como para que le inflen con una bomba de mano. ¡Pero K. O.!

Como no sea un defecto de ortografía y quiera decir «Kufido horizontalmente...»

Les repetimos a ustedes que esto de las iniciales en la literatura deportiva pasa ya de K. O.

Y perdonen la falta.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# D. Pedro Peña Herrero

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1923

D. E. P.

Su viuda doña Casilda Sáiz; hijos don Manuel, doña Casilda, doña Carmen y doña Josefa; hijos políticos, nietos y hermanos,

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a las misas de cabo de año que mañana, jueves, se celebrarán en la iglesia parroquial de Consolación, de esta ciudad, y en la parroquia del pueblo de Silió; favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 27 de febrero de 1924.

27 DE F

Radio

CRONICA

En Galicia y demor. Nosotros activa campaña que es nos, noble y fracciones y De la u fre todas la cional, orien grave mal. Galicia atendida por escuelas nu

Hoy se c tísima, a la servación y La Prensa mundo interi práctica par en las faena es contra l sionar, si no amación sensil nitas famili Esta gar no hace muc Santos se d derivados. Que cunc s conseguir día más ret

EL Se espera general, el va Procde de El Según rad casa consigu el Colón se en novelal. Las de La C

También se grama del va nstando g gando el hum Habana.

Se espera « nates mercer Memor. EN CAR So esperan carbón, en G les. Josefa», 28ª «Marcela», 1 «Baco Garcí «Delfín», 130 «Colón», 150 «Amparo», 1 «San Antonio «Lola», 280. «Paco», 100. PR Se formula listas de aver Día 20, v Blanco. Día 21, idem Se presentas Día 19, vapi endi. Día 20, vapo SITU BUQU RIA El «Reina V el 21 a Barcel el «Infanta el 9 de San de Montevideo El «Alfonso N Terrol. El «Montevit el «P. de San el «Buenos Santa Cruz de el «León XII Termal, del C el «Mannuel el «Montse el «Manuel Colón para Gu Se recibió a García de Ma

Agencia de le automóviles

PRECIOS FRAN Turismo de ci Turismo de c os, con arra tas desmont Chassis-turism Chassis-camió Sedan de dos Sedan de cuat VILLEG Garage Moderno.

ANG NEW BA ARCILLE



Sección marítima.

Radiogramas del "Cristóbal Colón" y "Alfonso XIII".

En Galicia se trabaja de una manera constante y eficaz, sin desalientos y demoras, en defensa de la pesca.

Nosotros, que hemos seguido con verdadera atención y simpatía esa activa campaña, tan plausible como justa, afirmamos de una manera rotunda que si la actuación de Galicia fuera secundada por otras regiones, noble y sinceramente, terminarían, de una vez para siempre, las infraciones y vergüenzas, que tanto hemos censurado en estas columnas.

De la unión de todos los elementos pesqueros, de la inteligencia entre todas las entidades y Corporaciones interesadas, de una campaña nacional, orientada a tan razonables fines, depende la extirpación de tan grave mal.

Galicia da la voz de alerta, y esa demanda debe ser escuchada y atendida por todos los pueblos del litoral español, si no queremos ver nuestras costas por obra y gracia de condenables procedimientos.

Hoy se celebrará en la hermosa ciudad de Vigo una reunión interesantísima, a la cual asistirán diferentes organismos, defensores de la conservación y fomento de la riqueza pesquera.

La Prensa de Vigo manifiesta que la reunión a que aludimos tendrá mucho interés, pues en ella se esbozará el plan que se va a poner en práctica para combatir todos los procedimientos que sean perjudiciales en las faenas de la pesca y lograr que se establezcan sanciones energéticas contra los que abusivamente las realizan en forma que llegará a ocasionar, si no se le pone coto, el exterminio de muchas especies y la disminución sensible de otras que hoy constituyen el elemento de vida de infinitas familias.

Esta campaña es sumamente necesaria y por ella se viene abogando hace mucho tiempo entre la gente de mar y entre todos cuantos elementos se dedican al desenvolvimiento de la industria pesquera y sus derivados.

Que cunda tan bello ejemplo, es lo que hace falta, y de esa manera se conseguirá poner un fuerte dique a la desatada desverguenza, cada día más recalcitrante...

EL «CABO SANTA POLA» Capitanía general del Departamento de El Ferrol, dando cuenta de haberse encargado del mando de ese Departamento, el almirante de la Armada, don Emiliano Enriquez Loño.

EL «CRISTÓBAL COLÓN» Según radiograma recibido en la Casa consular, el vapor «Cristóbal Colón» se encontraba navegando, en novena, el lunes, 25, a 1.559 millas de La Coruña.

EL «ALFONSO XIII» También se ha recibido un radiograma del vapor «Alfonso XIII», manifestando que se encontraba navegando el lunes a 1.875 millas de la Habana.

EL «CABO MENOR» Se espera de Barcelona, con diferentes mercancías, el vapor «Cabo Menor».

EN TURNO PARA CARGAR CARBÓN Se esperan en turno para cargar carbón, en Gijón, los barcos siguientes:

«Josefa», 285 toneladas.  
«Marcela», 180.  
«Paco García», 210.  
«Delphin», 130.  
«Colón», 150.  
«Amparo», 100.  
«San Antonio», 150.  
«Lola», 280.  
«Jesús María», 135.  
«Paco», 100.

PROTESTAS DE AVERÍA Se formularon las siguientes protestas de avería:

Día 20, vapor español «Cabo Blanco».  
Día 21, idem id. «Cádiz».  
Se presentaron las siguientes ratificaciones:  
Día 19, vapor español «Andraka».  
Día 20, vapor idem «Cabo Roca».

SITUACION DE ALGUNOS BUQUES DE LA COMPANIA TRASANTANTICA

El «Reina Victoria Eugenia», llegó el 21 a Barcelona, de Cádiz.  
El «Infanta Isabel de Borbón» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.  
El «Alfonso XII», en Bilbao.  
El «Vasco Núñez de Balboa», en El Ferrol.

El «Montevideo», en Barcelona.  
El «P. de Sotrostequi», en Cádiz.  
El «Buenos Aires», salió el 19 de Santa Cruz de la Palma para la Habana.  
El «León XIII» llegó el 21 a Guayaquil, del Callao.  
El «Mamuel Calvo», en Cádiz.  
El «Montserrat», en Barcelona.  
El «Manuel Arnau», salió el 21 de Cádiz para Guayaquil.

UN TELEGRAMA Se recibió antayer en la Comandancia de Marina telegrama de la

chura, y en los perjuicios notorios que a la casa número 3 del mismo Paseo, causaba la marquesina referida.

Informado el expediente por la excelentísima Diputación, en sentido favorable al recurso, el general gobernador consideró necesario un nuevo informe de la Corporación provincial con vista del expediente íntegro, por lo cual, por segunda vez, emitió dictamen la Diputación, en contra, como la vez primera, de los acuerdos municipales y a favor del recurso interpuesto por el señor Pellón.

En virtud de este reiterado informe y de la justicia intrínseca de la petición, el gobernador ha revocado los acuerdos municipales, en los que se cometió la infracción de la ley referida.

Ateneo de Santander.

SECCION DE MUSICA Como ya se ha anunciado hoy, a las siete y media, de la tarde, darán un concierto de violín y piano los notables profesores don Odón Soto y don Dionisio Díaz, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE Sonata número 9.—Mozart. (a) Allegro; (b) Tema con variaciones; (d) Menuetto. Romanza en fa.—Beethoven.

SEGUNDA PARTE Romance, piano.—Schumann. Polonesa e Impromptu, piano.—Chopin.

Chanson Polonaise, piano y violín.—Wienlawsky.

Romanza du concierto número 2.—Wienlawsky.

Minueto. Porpora.—Kreiser.

Las invitaciones de señora podrán recogerse en la Conserjería del Ateneo.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, para responder de un delito de insultos a los agentes de la autoridad, Segundo Alonso Pruned, para el cual el abogado fiscal, señor Ogando, pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Fontecha, solicitó la absolución.

SUSPENSION El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Este, por estáfa, contra Juan Vifias Garrido, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

ASCENSO El competente vicesecretario de esta Audiencia, don Galo Miguel Barca y Solana, ha sido ascendido a secretario de la Audiencia provincial de León.

Nuestra enhorabuena más cordial y sincera al estimado amigo.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.

A las seis de la tarde: «El eterno don Juan».

A las diez y cuarto en punto: «Las hijas del Rey Lear».

Gran Café Español

Exito colosal de la orquesta CANTABRIA

Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

SALA Y PABELLON NARBON.—Miercoles, 27: «Violetas Imperiales», el mayor éxito cinematográfico del año. Segunda jornada titulada «Sublime heroísmo».

La Subdirección de La Estrella

se ha trasladado a Méndez-Núñez, 4, segundo.

La Delegación del Banco Hispano de Edificación

se ha trasladado a Méndez-Núñez, 4, segundo.

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias reconstituyente e eficaz. No contiene álmantes. Venta: Farmacias, y Madrid, Laboratorio. Recol. tos, 2.

atarros. Tu creu osis

Curación rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias reconstituyente e eficaz. No contiene álmantes. Venta: Farmacias, y Madrid, Laboratorio. Recol. tos, 2.

Banco Mercantil

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria balance y cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre último.

2.º Nombramiento de tres señores consejeros en sustitución de los que tocan cesar por turno reglamentario.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

A continuación de esta junta se celebrará otra extraordinaria, para tratar de la modificación de los artículos 60, 62, 57 y 58 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones que, con arreglo a los estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, pueden recoger las papeletas de asistencia en la Secretaría del Banco, desde el día 8 del actual previa presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

Santander, 5 de febrero de 1924.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

Sección de Ganadería e Industrias derivadas de la Leche.

Bajo la presidencia del ganadero don Casimiro Lanza tuvo lugar el día 25 de los corrientes la anunciada reunión que con objeto de lograr ciertas ventajas que para el ganadero montañés habían sido solicitadas en la anterior sesión.

Invitado por el secretario general, señor barón de Beorlegui, asistió a la Junta el director de la fábrica de La Penilla, monsieur Pfersich.

El objeto de la reunión fué expuesto en breves palabras por dicho señor secretario, el que rogó a M. Pfersich expusiese las necesidades de su fábrica, al objeto de apoyarlas la Cámara ante el Gobierno y evitar así que nunca se viesa en la necesidad de dejar de consumir leche a los ganaderos, que habían aumentado el número de sus cabezas de ganado a base de la colocación de su producto para tal Empresa.

M. Pfersich expuso que la mejor manera de lograr este deseo de la Cámara, que era el suyo también, dado que estaba mucho a la Montaña, donde llevaba 17 años de residencia, era lo de que la Cámara Oficial Agrícola de Santander lograra de los Poderes públicos a baja en el precio de adquisición del azúcar de remolacha destinada a la elaboración de leche condensada y harina lacteada, con la cual, adquiriendo aquella a igual precio que se adquiere en el extranjero y dada la gran cantidad de leche que se produce en la Montaña, podría exportar estos productos al extranjero y con ello fomentar grandemente el desarrollo de la ganadería del país.

El señor barón de Beorlegui pidió a M. Pfersich que mientras esta idea no fuese una realidad al menos y para cobrar siempre toda la leche, pensase en la elaboración de quesos magros con la leche desnatada.

Pareció bien esta idea a M. Pfersich y con este objeto ha quedado en hacer un estudio, que someterá a la Casa principal, de que depende.

Al propio tiempo prometió y por indicación del vocal y maestro de Revilla de Camargo, don Gregorio Ranz Lafuente, no sólo aumentar el consumo de leche de 40.000 litros diarios a sesenta mil en plazo breve, sino el de dar facilidades para que otras pequeñas industrias que también utilizan la leche puedan vivir.

Dicho señor Ranz leyó un proyecto de ley de protección a las industrias derivadas de la leche, que fué aprobado por unanimidad, y en el cual se condensan los acuerdos de la dicha Junta con la propuesta del vocal don Cándido Navedo, con la que en un todo estuvo conforme el director de La Penilla, M. Pfersich, de que lo que es necesario para resolver el problema que en la Montaña es el conocimiento de la elaboración de un producto de fácil conservación y que mientras no se obtengan quesos duros, que puedan conservarse por espacio de seis meses, no se habrá resuelto el problema.

Con este objeto requirió el señor Navedo la necesidad de que se dote debidamente y en sitio adecuado la Escuela de productos derivados de la leche sita en San Felices de Buelna, logrando del Estado para la misma una consignación que permita dar la enseñanza debidamente.

El señor Ranz propone en un escrito además que se faciliten medios económicos a toda Escuela de esta clase y se consigne en el presupuesto del Estado una partida para que los directores de estas clases de centros vayan a Holanda y Suiza a ponerse en contacto con los adelantos, en todos los años sucesivos se elijan por la Cámara Oficial cierto número de maestros de escuela.

COMPRA Y VENTA

DE BIQUETES DE MARCO BERNANES

Consolación, 9.—TORREAVEGA

Se necesita

una dependienta en el comercio de Eliseo Azcarate, Astillero, donde informarán.

Íntil presentarse sin referencias a satisfacción.

rural y de obreros agrícolas, que van pensionados a los dichos países con tal objeto.

Por su parte, M. Pfersich requería por los señores de la Junta y en especial por don Juan Sánchez Lastra, y don Carlos Cabello, vocales de esta Sección, prometió que en el caso de ser autorizado por la casa central para hacer quesos, no tendría inconveniente en enseñar el también la confección del mismo, para solicitar esta labor cultural que desea la Cámara Oficial Agrícola, y él como socio de ella.

Pide el señor Ranz en el proyecto que presenta a la Cámara, la implantación de protección a toda fábrica de azúcar de remolacha azucarera que se instale cerca de las industrias productoras de leche condensada y harina lacteada, cuyos productos al ser de primera necesidad para el niño, que es el hombre del porvenir, sus producciones que hay que favorecer.

De «La Gaceta»

Multas y responsabilidades perdonadas.

La «Gaceta» de 17 del mes actual publica el Real decreto de fecha 16 por el que se modifican algunos artículos y se adicionan otros de ley de Contrabando y defraudación de 3 de septiembre de 1901. Al final de dicha soberana disposición aparece la adicional, que tiene interés evidente para aquellos contribuyentes, remisos en el cumplimiento de sus deberes fiscales, en relación con las leyes y demás disposiciones legales que se ocupan de los monopolios, rentas e impuestos especiales a cargo del ramo de Aduanas, puesto que, por la misma se otorga un amplio y generoso perdón de las multas y responsabilidades de cualquiera otra clase, durante un mes, a favor de contribuyentes que sin hallarse sujetos a expediente, declaren las mercancías sustraídas, en todo o en parte, el pago de los correspondientes derechos.

Dicha declaración habrá de hacerse necesariamente a las delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación respectivas, pudiendo, no obstante, a tenor de la regla aclaratoria segunda de la Real orden de 19 del mes actual, ser presentadas tales declaraciones en las delegaciones de Hacienda, para su ulterior curso a aquel organismo de la Administración.

Muerie sentida.

Fallecimiento de Torromé.

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el poeta y articulista Rafael Torromé, cuya firma ha merecido el aprecio del público durante cuarenta años. No era muy viejo, pues apenas si había cumplido los sesenta y tres años, y aún hubiera podido vivir muchos más por su estado general y el recompimento de su vida; pero una dolencia que extrajo el recurso de la cirugía ha puesto fin a sus días.

Vino a Madrid muy joven, ya con labor suficiente para el arado de su «arma», y su ingenio y simpatía le abrieron paso entre la pléyade de escritores del 80. Fué redactor de «El Cronista» y «La Opinión», y colaborador de «La Ilustración» y «Madrid Cómico» en aquella época, y posteriormente, con señalada preferencia, de Blanco y Negro. Dedicó también sus aptitudes al teatro.

Se interesó vivamente por el problema pedagógico en «El Magisterio Español» y otros periódicos profesionales, y poco después consagraba su inteligencia y su labor más preferente a la materia al ingresar en el Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza.

En este orden ha sido un funcionario competente y prestigioso, y logró llegar por sus méritos al primer puesto del escalafón, pues era en la actualidad subinspector general.

Su trato caballeroso y abierto a la efusión del afecto le rodearon siempre de simpatías y amistades, por lo que su pérdida será muy sentida.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus hijos y hermanos.

En Maliaño.

Velada artístico-literaria.

Hoy, a las ocho y media de la noche, y en su salón de ensayos (fábrica de Crecos) celebrará el Círculo de Recreo de Maliaño una gran velada artístico-literaria, tomando parte el Orfeón y la Rondalla del Círculo, que harán su debut en dicha fiesta.

Agradecemos la invitación que para dicho festival hemos recibido.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase siempre al administrador: Apartado, 62.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA. Turismo de cinco asientos 4.875 pts. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables... 4.750 = Chassis-turismo... 2.980 = Chassis-camión... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 = Sedan de cuatro puertas... 7.880 = VILLEGAS Y CAGIGAL. Barje Moderno.-Calderón de la Berca 11. ANGULAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NUM. 23

Table with financial data: INGRESOS (Por vinos, Por carnes, Por carbones y aguas minerales, Por presupuesto ordinario), Total 114.224,42. PAGOS (Inexpugnables), 491,49. Existencia en Caja 109.463,53. AGUARDOS MUNICIPALES REVOCADOS. El anterior Ayuntamiento concedió permiso para colocar en el frente y transversal de la casa número 2, del Paseo de Pereda, una marquesina de tres metros cincuenta centímetros de anchura.

Table with financial data: Existencia en Caja 109.463,53. INGRESOS: Por vinos 404,41; Por carnes 2.939,74; Por carbones y aguas minerales 228,38; Por presupuesto ordinario 1.094,07. Total 114.224,42. PAGOS: Inexpugnables 491,49. Existencia en Caja para el día de hoy 113.923,02. AGUARDOS MUNICIPALES REVOCADOS. El anterior Ayuntamiento concedió permiso para colocar en el frente y transversal de la casa número 2, del Paseo de Pereda, una marquesina de tres metros cincuenta centímetros de anchura. Antes de que comenzara la obra, don Ricardo Ruiz de Pellón interpuso, contra el permiso municipal, un recurso, fundado en que el permiso suponía una infracción de las Ordenanzas municipales, que sólo consenten cubiertas de dos metros de an-

chura, y en los perjuicios notorios que a la casa número 3 del mismo Paseo, causaba la marquesina referida. Informado el expediente por la excelentísima Diputación, en sentido favorable al recurso, el general gobernador consideró necesario un nuevo informe de la Corporación provincial con vista del expediente íntegro, por lo cual, por segunda vez, emitió dictamen la Diputación, en contra, como la vez primera, de los acuerdos municipales y a favor del recurso interpuesto por el señor Pellón. En virtud de este reiterado informe y de la justicia intrínseca de la petición, el gobernador ha revocado los acuerdos municipales, en los que se cometió la infracción de la ley referida.



# BOLSAS Y MERCADOS

## SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,70 por 100; pesetas 5.000.  
Amortizable, 1920, a 95,20 por 100; pesetas 3.000.  
Ayuntamientos 4 y medio por 100, cupón diciembre, a 72 por 100; pesetas 7.000.  
Idem 5 por 100, a 81 por 100; pesetas 25.000, con cupón diciembre.  
Cédulas 5 por 100, a 100,75 por 100; pesetas 2.500.  
Bonos Naval, a 97,25 por 100; pesetas 40.000.  
Viésagos 6 por 100, 1923, a 98 por 100; pesetas 11.000.  
Trasatlánticas, 1922, a 106,25 y 105,50 por 100; pesetas 53.000.

Catalana Gas y Electricidad, a 94,75 por 100; por 100; pesetas 3.000.

## DE BILBAO

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series E, C, B y A, 71,15.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, emisión 1916; 79.  
Idem del idem, emisión 1921; 99,70.  
**ACCIONES**  
Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.655.  
Banco Central, 107,50.  
Banco de Vizcaya, acciones; 1.335.  
Banco Español del Río de la Plata, 84; fin del corriente, 84; idem en título, 84.

los de una acción, 84; fin del corriente, 84.  
Electra de Viesgo, 390.  
Unión Eléctrica Vizcaína, 655.  
Marítima del Nervión, 530.  
Altos Hornos de Vizcaya, 122,50.  
Idem fin del corriente, 132, 122,25.  
22,50; fin de marzo, 123,60.  
Babcock & Wilcox, 220.  
Duro Felguera, 52,25.  
Unión Rásinera Española, 260, 26.  
y 264.  
Unión Española de Explosivos, 352.  
Idem fin de marzo, 355,75.  
**OBLIGACIONES**  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 65,55.  
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 64,90.  
Valenciana Norte, 92,60.  
Hidroeléctrica Española, 93.  
Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 10.000, 34.  
Minas del Rif, 92,50.  
Siderúrgica del Mediterráneo, 93.

## MADRID

	DIA 25	DIA 26
Interior, serie F..	71 00	70 80
" " " " E..	71 25	71 00
" " " " D..	71 35	71 25
" " " " C..	71 50	71 20
" " " " B..	71 50	71 15
" " " " A..	71 50	71 15
" " " " G y H..	71 50	71 15
Exterior (partida).....	87 05	86 90
Amortizable 1920 F..	95 05	95 00
" " " " E..	95 05	95 00
" " " " D..	95 25	95 15
" " " " C..	95 25	95 15
" " " " B..	95 30	95 15
" " " " A..	95 40	95 10
Reservas enero.....	101 20	100 00
" febrero.....	102 15	102 15
" octubre.....	101 50	101 55
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....	00 00	91 00
Idem Id. 5 por 100.....	101 05	101 40
Idem Id. 6 por 100.....	108 30	108 40
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España.....	560 00	559 00
Banco Hispanoamericano.....	000 00	00 00
Banco Español de crédito.....	000 00	148 00
Banco del Río de la Plata.....	88 00	81 00
Banco Central.....	107 00	00 00
Tabacos.....	148 00	245 00
Azucarera (preferentes).....	78 00	78 00
" (ordinarias).....	29 75	29 75
Norte.....	000 00	312 00
Alicante.....	308 00	311 00
<b>OBLIGACIONES</b>		
Azucarera sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicantés primera.....	286 50	00 00
Nortes.....	66 00	65 95
Asturias.....	00 00	00 00
Norte 6 por 100.....	103 75	100 00
Riotinto 6 por 100.....	102 00	102 00
Asturias de minas.....	000 00	00 00
Tánger a Fez.....	99 00	00 00
Hidroeléctrica española (6 por 100).....	98 00	03 00
Cédulas argentinas.....	2 62	2 64
Francos (París).....	85 00	33 90
Libras.....	33 95	34 00
Dóllars.....	7 86	0 00
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	34 25	34 25
Francos suízos.....	030 00	00 00
Francos belgas.....	33 43	00 00

## Notas diversas.

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:  
Comidas distribuidas, 690.  
Trasportes que han recibido el bergue, 18.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**CASA DE SOCORRO.**—Fueron castigados ayer:  
José Larrazabal Peña, de 8 años, contusiones en la región frontal.  
Antonio Meñaca, de 9 años, herida contusa en la región superciliar derecha.  
Amalia González, de 15 años, dislocación en la muñeca derecha.  
Lorenzo Sabrino, de 64 años, herida incisa en la mano derecha.

**ROMANEC.**—El verificado ayer fue el siguiente:  
Reses mayores, 29; menores, 48.  
Kilos, 8.019.  
Corderos, 12.—Kilos, 1.031.  
Corderos y cabritos, 141.—Kilos, 325.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro, precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los le nadio.

## JULNAY RETRATOS DE NIÑOS


AMOS DE ESCALANTE, 11  
**ROYALTY**  
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Máquina americana OMEGA, para producción del Café Expreso.  
Muebles variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.  
Plato del día: Callos a la Española.

### HARINAS DE MAIZ

Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA  
Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

### BICICLETAS A PLAZOS!

cuotas mensuales desde 25 pesetas.—  
Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas.  
CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, núm. 5.



*Aromas de la Tierra*  
Jabon  
Polvo de arroz  
Locion—Colonia—Extracto  
La Perla C.A.

## EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

**UGESOR DE PEDRO SAN MARTIN**  
Especialidad en vinos blancos de la Java, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
CALLE LASAL, núm. 2.—TELEFONO, 1-25



**LUMEN**  
Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.  
Prodúzcala usted mismo con los grupos electrógenos.  
**LUMEN**  
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
Ismael Arce  
Paseo de Pereda 21.—SANTANDER



## Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES.  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM,	saldrá el 19 de marzo.
> VOLENDAM,	> el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
> EDAM,	> el 9 de abril.
> RYNDAM,	> el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)
> LEERDAM,	> el 28 de abril.
> SPAARNDAM,	> el 21 de mayo.
> MAASDAM,	> el 9 de junio.
> EDAM,	> el 2 de julio.
> LEERDAM,	> el 23 de julio.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 439,50
Veracruz.....	> 1.350,00	> 925,00	> 482,75
Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 482,75
Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.  
También explíe esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER



## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo ingleses de los hélices.

Servicio del Canal de Panamá.  
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 28 de marzo, el magnífico vapor correo

## ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de pasaje para HABANA  
1.ª clase 1.ª 50 pesetas, incluidos los impuestos.  
2.ª " " 87,50 " "  
3.ª " " 43,75 " "

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 27 de abril, el vapor OROYA  
El día 11 de mayo, el vapor ORIANA  
El día 25 de mayo, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declara rados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Materiales para fraguas.—Aglomerados.—Para cementos y otros usos domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Se alquila Cal, teja y ladrillo  
PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol.—Informes. Administración.



## Holland América

Grandes vapores correo holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

## VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

## RYNDAM

de 22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.  
Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.  
En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.  
Para toda clase de informes, diríjase a su agente en GIJÓN y SANTANDER

## DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 33.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 38

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselarlo y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 2-28.—FABRICA: Cervantes, 22



## Linea de Pinillos

Vapores correo españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana  
Hacia el 14 de MARZO, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español  
**CADIZ**  
Capitán DON LUIS DURAN  
admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda y tercera económica, tercera preferente y tercera, para  
**HABANA**  
En cámara precios muy económicos; rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.  
Precio del pasaje en tercera clase, 425 pesetas.  
Para más detalles, diríjase a sus agentes AGUS-BIN G. PÉREZ VILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º.—SAN FERNANDO, Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.  
La siguiente salida le efectuará hacia el 30 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.



Huelga de estudiantes en Salamanca.

Las autoridades universitarias han comenzado a imponer sanciones.

Un decreto restorador.

SALAMANCA, 26.—El rector de la Universidad, a consecuencia de la falta de los estudiantes a clase, ha publicado el siguiente decreto, que ha sido colocado en todos los centros de enseñanza:

Resuelto a establecer a toda costa la disciplina escolar, para que el Gobierno no tenga que tomar energicas medidas, con las cuales resultaría perjudicada la Universidad, espero que los alumnos de las diferentes Facultades y de todos los centros docentes depongan su actitud y reanuden su asistencia a las clases.

En caso de resistencia serán castigados con exención cuantos actos se realicen para fomentar la huelga. La continuación de ésta daría lugar en los actuales momentos a irreparables daños, que lamentaríamos después.

Normalizada la vida universitaria, saben los estudiantes que para todo lo que signifique petición respetuosa y justa a los Poderes públicos, contarán siempre con el apoyo de su rector.

Después de publicado el anterior decreto, el rector reunió a los decanos de las distintas Facultades y directores del Instituto, de los centros docentes, dándoles instrucciones.

Un edicto. Después de fijado el anterior decreto se publicó un edicto que dice así: Este rectorado, en uso de sus atribuciones y cumpliendo órdenes de la Superioridad, dispone:

PRIMERO.—Recordar a los alumnos becarios de las distintas Facultades y de todos los Centros docentes el artículo del Reglamento que les obliga a asistir a las clases, conminándoles con la suspensión inmediata si no se reintegran a ellas.

Segundo.—Los catedráticos darán parte a los decanos y directores de las Facultades de los becarios que dejaren de asistir a las clases.

Tercero.—Los alumnos internos de la Facultad de Medicina tienen las mismas obligaciones de los becarios.

Cuarto.—Tanto los profesores como el personal subalterno quedan obligados a

dar cuenta a las autoridades académicas de todos aquellos que se distinguen en producir desórdenes o alborotos.—Firmado, El Rector, Esperabé.

Han comenzado los castigos. Al estudiante Alejo García le han sido anuladas todas las matrículas. A un catedrático de Derecho se le ha impuesto un correctivo por ausentarse sin licencia.

Con motivo de la huelga estudiantil se instruye expediente a once catedráticos de Letras, Derecho y Medicina. Se ha encargado de la instrucción de estos expedientes el decano de la Facultad de Derecho, señor Sánchez Mazas.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. JESUS DE MONASTERIO, 2.—T, 1-62

Música y teatros.

FUNCIÓN BENEFICA. Continúan los ensayos para la función benéfica que, como está anunciado, tendrá lugar el viernes próximo en el teatro Pereda.

Ya sea por la novedad del espectáculo, en el que toman parte distinguidos niños de la localidad, o por el fin a que se destinan los ingresos, y también por las simpatías con que cuenta en Santander la compañía de Puzos, el caso es que el pedido de localidades es grandísimo. Agradecemos a los organizadores un éxito rotundo.

He aquí una lista de señores que han pedido localidades: Don Pedro Noreña, conde de Mansilla, don Arturo Pardo, Rubira, Zubeldia, Lasalas, Ruano, Iturrigala, Gutiérrez Cortina, López Doriga, Corral, Escalante, Judo, Chautón, García, Tijero, Valero, doña Avelina M. de Pellón, doña Carmen Corcho, Colongues, Quijano, Stáñez Inclán, Pascual, Santiuste, Escalante, Cabello, Jiménez, Abascal, Zorrilla, Pereda, Illera, marqueses de Hazas, don Manuel Ares, don Alberto Abascal, don Modesto Fraile, don Angel Illera, Araluce, Solana, Arduaz del Valle, Gutiérrez-Colomer, Cortina, Casanueva, Bisbal, Ortueta, Gallo, Escalante Zumbelzu, Calderón Sojo, Botin, Quintana, Sagu, Doriga, doña Pilar Camino, Trueba, Alvear, y señoritas de Beg.

Al facilitársenos la anterior nota, se nos hace saber que las personas que deseen localidades pueden administrarse en el Muelle, 18 y 19, cuarto izquierdo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, hasta el jueves.

«VIOLETAS IMPERIALES». Con una entrada de las de gran fiesta se estrenó ayer en la Sala Narbón la película de manufactura francesa «Violetas imperiales», que, como en el resto de España, había despertado enorme expectación entre el público santanderino. Y la expectación no sólo no se vio defraudada, sino que quedó plenamente justificada, porque, realmente, la película es soberbia.

Todo en ella es magnífico y no tiene nada que envidiar a las mejores producciones que hemos visto pasar en la «Alameda» de la coquetona sala de la Alameda de Jesús de Monasterio. La fotografía es de una diafanidad

y transparencia sólo obtenida por la cinematografía americana, la propiedad histórica exactísima, la presentación, sobre todo a partir de la boda de la noble y bella dama andaluza Eugenia de Montijo, con Napoleón III, es verdaderamente sumptuosa, el desarrollo de la trama acertadísimo, la dirección brillantísima y la labor de los artistas, en conjunto, magnífica.

Pero lo que está por encima de todo estos aciertos, con ser ellos tantos y tan meritorios, es la enorme, la maravillosa labor de Raquel Meller. Cuanto se diga de la popular canciónista española es pálido ante la realidad. Con el gesto, con la actitud, con la expresión, con los menores detalles de su labor, Raquel se ha consagrado como «estrella» de primerísima magnitud, capaz de eclipsar a muchas de las que hacen hace ya tiempo.

Por cierto que ahora que nos ocupamos de nuestra compatriota recordamos una curiosísima anécdota ocurrida mientras se filmaba «Violetas imperiales». En la escena de la primera parte de la primera jornada, en que «Violeta» habla con un guardia civil, el director Henry Russell, deseando dar la mayor veracidad posible, quiso que la tela del corsé de Raquel y la espalda de la camisa cayesen completamente, lo que no habría descubierto más que la espalda de la artista. Raquel se opuso enérgicamente y sus compañeros insistieron, tratando de demostrarle que mostrar la espalda no tenía nada de escandaloso, pero tanto esto, como los ruegos y consejos de M. Russell, resultó inútil. Raquel no consintió en dejar ver más que un brazo a través de una pequeña desgarradura del vestido.

Como a todo señor corresponde todo honor, la orquesta notablemente reforzada, interpretó música en relación con el ambiente de cada pasaje de la película, y de autores tan notables como Mendelssohn, Schubert, Bizet, Granados, Kreisler, Vives, Gamme y otros.

En fin, un exitazo.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

BOXEO

Con una entrada de las de «no hay papel», la mayor que se ha registrado desde que comenzó el boxeo en esta capital, verificóse el sábado último la anunciada velada en los espaciosos salones de «El Alcázar».

El primer combate entre los pesos «mosca» Fernández (de la U. M.) y Felga (de la Sala Fouque de Bilbao), resultó muy del agrado del público, que premió la labor de ambos con su aplauso. Fue declarado vencedor por puntos el de la Unión.

El segundo combate estuvo a cargo de Ortega (bilbaíno de la Sala Fouque) y Pepe García (santanderino de la Unión Montañesa). Este combate, como el primero, fué a seis «rounds», con guantes de seis onzas. El jurado dió el triunfo al santanderino.

Y, por fin, llega el último combate, tan ansiosamente esperado por el gran número de aficionados que llenan el local, ávidos de presenciar las proezas del gran Amador, el joven atleta orgullo de la raza montañesa, frente al formidable Jauregui, boxeador vasco, mozo también éste de constitución atlética, dignos los dos de representar a la

«raza del Norte», sanos, fuertes y musculosos.

De común acuerdo los dos pugiles, acuerdan celebrar el combate sin decisión. Este combate es arbitrado por el señor Alvarado y es en seis «tiempos» con guantes de seis onzas.

Primer tiempo.—Comienzan atacándose a los a gran «treu», observándose algunos «fallos» por estar los dos algo nerviosos. Por fin se serena algo Amador y ataca con gran ímpetu. Consta Jauregui con dos tremendos cruzados de derecha, que el montañés esquiva maravillosamente. Se observa un «ca-bezazo» de Jauregui, que el árbitro amonesta (se dan la mano ambos pugiles). A continuación hay un «cuerpo a cuerpo», en el que se ve el dominio de Amador, pues su empuje es terrible; a la salida de este «cuerpo» a cuerpo, sujeta Jauregui con los suyos un brazo de Amador; éste, para soltarse, hace uso de sus hercúleas fuerzas, levantando en vilo al vasco y rechazándolo. Hay un «cañudo» escalofriante de Amador, que falla. Desde este instante el de Bilbao se da cuenta del rival que tiene delante y no ataca, manteniéndose a la defensiva. Sterna la campaña.

Segundo tiempo.—Entra atacando con gran ímpetu Amador, no pudiendo controlar sus terribles golpes porque Jauregui, al darse cuenta de las «cazadas» de su rival, se cubre con exceso; pero en un momento que se desahució aprovechó Amador y le mandó un enorme derecho que loca el mentón del vasco, haciéndole vacilar. Vuelve a cubrirse Jauregui y Amador pega fuerte al «flaco» de Jauregui, que cae desplomado. Cuenta el árbitro los diez segundos reglamentarios y es declarado vencedor Amador, el cual abandona el «ring» en medio de delirantes ovaciones.

PANCHO VILLA

Ciegos y semiciegos. Expresión de gratitud.

En nombre de los miembros de la Sociedad «La Unión», de ciegos y semiciegos, el secretario de la misma, Vicente del Burgo, nos ha visitado para que transmitamos las más expresivas gracias a «La Coral», por el concierto con que les obsequió días pasados, así como a los caritativos donantes que contribuyeron a que el obsequio tuviera caracteres más amplios.

También la Sociedad «La Unión» está agradecidísima a los señores que la favorecen con sus cuotas de socios protectores y a cuantos han enviado espléndidos donativos.

La misma simpática Sociedad abrirá en breve sus clases de enseñanza para los niños y adultos ciegos y semiciegos, que recibirán en ellas esmerada educación, absolutamente gratuita.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niño. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 9-56

Marino Fernández Fontecha ABOGADO Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (Esquina a Peso). PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-56

Del Gobierno civil.

Se autoriza la construcción de un Cine.

Bajo la presidencia del general gobernador se reunió ayer la Junta de Espectáculos, para aprobar el proyecto de construcción de un cine, solicitado por las Damas Catéquistas de Santa Lucía, e informado favorablemente por el arquitecto señor Lavín Casallas.

El proyectado cine se establecerá en la calle de Bonifaz. —El jefe de la línea del ferrocarril Cantábrico en Santander, pasó ayer al Gobierno civil la siguiente comunicación:

«Por avería y cambio de máquina, tren número 4 de Oviedo, salió de estación Colombres con una hora y cuarenta minutos de retraso, sin ocurrir otra novedad.»

Hoy, en el tren correo de la línea del Norte, saldrá para Madrid, para asuntos particulares, el general gobernador señor Solerret.

Provisionalmente se dirige el distinguido militar desde la corte a Almería, invitado en el viaje unos ocho o diez días.

Durante su ausencia se encargará del mando de los Gobiernos militar y civil, el coronel del regimiento de Valencia, don Carlos Boch.

Carta interesante.

26 de febrero de 1924. Señor don Nilo Camero, subdirector de la Royal Exchange.—Muelle, 9, Santander. Muy señor mío: Por la presente doy a usted las gracias con motivo del infortunio ocurrido el día 27 de enero pasado, en mi cabina, haciéndole público, para su satisfacción, el agrado con que he visto la rapidez en la liquidación de este siniestro.

Sabe que soy de usted afectísimo s. s. g. e. s. m. G. RAINE.

Le desafío por correo.

LONDRES.—Telegrafían al «Daily Express», desde El Cairo, que el intruso egipcio Shalaby Bay, indignado por los comentarios de un semanario inglés, que se publica aquí, acerca de las discusiones producidas por las investigaciones que se llevan a cabo en la tumba de Tutankamen, ha dirigido al redactor del periódico londinense de que se trata, una carta-provocándole a un duelo. En ella le dice al periodista inglés que, a menos de ser un cobarde, podrá fijar el mismo la fecha del encuentro, en el que intentará vengar el honor egipcio, y a este efecto le sugiere la idea de verificar el desafío en las proximidades de París.

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11, HOTEL

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. BECEDO, 1, PRIMERO—TELEF. 7-65

Folleín de EL PUEBLO CANTABRO 15

EL ANSIA DE VER MUNDO

(Pintorescas andanzas de un monaguillo patriota), por FERNANDO MORA

Novela laurada por la Biblioteca «Patria» con el premio Marquesa Villafuerte.

cuatrocientos años, la niña Teresa, que luego fué de Jesús, y Rodrigo su hermano.

—¡Igual, don Pascual!

—¡Igual, hija mía. Por la Puerta de Adaja, camino del valle de Ambles, iban, cuando se toparon con el caballero Alvarez de Cepeda, que preguntóles lleno de asombro:—¿Qué os trayó así desta guisa? y la Santa, que aún no cumplía los doce años, le contestó risueña y valiente:—«Andamos para tierras de moros, a que nos descabeceen tal a los mártires de Dios.»

Y la vieja suspiró «hondo», y el sacerdote, mirando al cielo, se puso a rezar.

V. CIELO Y MAR.

—Mi capitán, «polisón» a la vista; viene como los de Calahorra, en bote...

Así gritó un piloto desde el puente, y la tripulación un camarón de río.

rióse con careajadas de estruendo, lo que no llegó a impedir el que a los pocos minutos fuera en busca de Rafael un hombrón de bigotes rubios, manos peludas y gesto amenazante.

—¡Arriba, compañero!—gritó el llegado—. ¿Puede saberse con qué permiso cuenta usted para viajar sin pasaporte?

Nada contestó el monaguillo; ¿qué podía contestar a cosa tan razonada?

Lo mejor era callarse, y, escudándose en lo mejor, cerró la boca; pero no los ojos, que clavó en todas partes.

Era la mar, borrosamente azul, un lienzo de seda desvaída, de color ya apagado, y desgarrones aquellas manchas blancas que un travieso vientejillo probaba a hacer olas empenachadas con airon de espuma.

Así, cuando lo abarcó todo con un mirar de ansia y vió, triste, que la tierra no se descubría en ningún horizonte, una exclamación de temor vino a su labio.

—Pero, ¿aún no llegamos?

El hombre de las manos peludas se limitó a contestar:—¡Arriba, pronto, que el tribunal que ha de juzgarte espera!

¿El tribunal? ¿A qué tribunal podía referirse aquel cetáceo con pipa y gorra?

Tranquilo, es decir fingiendo tranquilidad y sujeto siempre por su apresador, bajaron de la toldilla, tomaron a la izquierda y, como la noche pasada, volvió a oír, sin saber de dónde salían, voces de hombre.

Sobre cubierta, a la sombra del puente, conversaban un grupo de marmeros que, al advertirlo, rompieron a bromear.

—¿A dónde has pescado esa lamprea, «Rubión»?

Y otro dijo:—No es lamprea, que es un arenque flaco no más.

—Ni eso—aseguró un tercero—; si acaso y por mucho, un camarón de río.

La grosería de aquellos hombres lastimó muy en lo hondo a Rafael; pero su voluntad se impuso, y sin bajar la cabeza miróles serio, casi desdenoso.

Quien le sujetaba dejóle un momento al cuidado de los marineros para entrar rápido y salir pronto en el comedor de los señores oficiales.

—¿Que pases!—dijo tapándose la boca para no reír.

Tras una estrecha puerta encontróse Rafael cara a otro grupo de hombres mejor vestidos y de semblantes menos fieros.

De momento nadie habló.

Aquellos señores se sentaban cómodos ante una mesa llena de tazas y de copas; negras pipas sujetas por sus dientes blancos, lanzaban al aire humos de color diferente, y tras ellos, junto a un espejo que les retrataba por la espalda, vió el muchacho, pues era la única nota tierna en aquel severo recinto, una blanca estatuita de mujer (la veía mal entre la humareda) que sembraba flores.

De su admiración, un poco sonreída, vino a sacarle una pregunta áspera:

—¿Quién te autorizó, rapaz, a tomar el barco como si fuera tuyo o de tu familia?

—Nadie, señor—dijo suave el mozo.

—Entonces ¿por qué lo tomaste?

—Verá, con franqueza; por no tener dinero para el billete... por... como... viajó sin que lo sepa mi madre, pues...

—De manera que sin el permiso de ella y sin el mío te nombras «polisón», subes al barco, te acuestas y te quedas tan fresco...

A la puerta del comedorcito se agolpaba la marinería, que en tan extraño tribunal oficiaba de público curioso.

Siguió el interrogatorio; uno de los pilotos, joven y fuerte, defendió al intruso.

Como todos los defensores de todas las causas, habló

(Continuara.)



# NUESTROS CORRESPONSALES INFORMACION DE LA PROVINCIA

## DE SAN VICENTE DE TORANZO.-El nuevo Ayuntamiento.

El domingo último se celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento de Corvera de Pas, presidida por el señor delegado gubernativo del partido de Villacarriedo.

El salón de sesiones estaba completamente lleno de vecinos de los pueblos del Municipio, pero al solo anuncio de que iba a ser discutido el Ayuntamiento, acudieron de todos los pueblos, impulsados por el deseo de enterarse de los nuevos concejales que habían de ser nombrados por el señor delegado.

A las tres de la tarde, aproximadamente, se dio la voz de sesión pública extraordinaria, y el señor delegado expuso, en sendas y concienzudas frases, que el objeto de la sesión era destituir a la Corporación que venía regiendo los destinos del Ayuntamiento de sus cargos de concejales, destitución que no obedecía a la falta de honorabilidad de los señores que tenían que cesar, sino a las imperiosas circunstancias de no poder desempeñar tales cargos por impedírselo sus distintas profesiones que, en muchas ocasiones, tenían que desatender para llenar cumplidamente la misión delicada que en el Ayuntamiento de los había confiado.

Con la solemnidad que el caso requería, el señor delegado dio lectura al nombramiento que a la autoridad gubernativa había de alabarse a favor de don Luis García Palazuelos y nombrando concejales a los señores siguientes: don Nemesio Obeso, don Antonio Diego, don Manuel Díaz, don Francisco Obregón, don Faustino Mantecón, don Leonardo Martínez, don Estanislao Olarte, don Maximiano Pérez y don Fernando Muñoz.

Hechos estos nombramientos, la nueva Corporación procedió a la elección de cargos, resultando elegidos por aclamación don Fernando Muñoz y don Antonio Diego, primero y segundo tinentes alcaldes, respectivamente; don Francisco Obregón, interventor; y don Faustino Mantecón, jefe sindical.

El señor delegado exhortó a la nueva Corporación al más exacto cumplimiento de su deber, significándole que habiendo sonado la hora de la justicia a ésta había que atender con lealtad y nobleza, y señalando a la puerta de entrada de la Casa Consistorial, les indicó que de aquellas puertas para adentro no había aasionamientos ni simpatías, rencores ni venganzas, poderosos ni humildes, fuertes ni débiles, sino únicamente un muro de equidad que a todos por igual cobija y ampara y una sola vara de justicia que a todos por igual defiende y castiga cuando a ello se hagan acreedores.

Significó que se vigilara estrechamente y con marcado y singular interés para que en el comercio se expendan los artículos con el peso y la medida legal y sin alterar ni adulterar la calidad de los géneros, y castellanizó estos conceptos aclarándoles y subrayándoles con las siguientes palabras: «digo señor alcalde y señores concejales, que exijan ustedes que el kilo de géneros que se despacha en los comercios sea de mil gramos»; y terminó su elocuente y exhortación, acogida por el numeroso público con marcadas muestras de regocijo y aprobación, diciendo a la Corporación que no olviden que la obra que hagan será perdurable y por tanto que sea buena para que sus concejales la ensalen y la graven en sus corazones y en sus memorias como modelos de administración recta y justa, que es el verdadero camino para la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

A continuación el nuevo alcalde, con la venia del señor delegado, pronunció el siguiente discurso:

Señor delegado gubernativo: La dura ley del trabajo, que embargó en mi niñez y juventud, todas las actividades de mi vida, me impidió adquirir el acervo intelectual que en este momento me sería preciso para pronunciar un discurso digno de la solemnidad del acto, de la ilustración de su señoría y de la alta representación que ostenta.

Pero ello no ha de ser obstáculo para que con toda modestia lleve lo que considero un deber indeclinable, por lo cual, contando de antemano con la venia de su señoría y con su reconocida benevolencia, voy a dar lectura a estas cuartillas.

Compleme, en primer término, rendir el testimonio de mi sincero agradecimiento, que es también sincero deseo, de todos los señores que me honran formando parte conmigo de la nueva Corporación, por la designación que de nosotros se ha hecho para regir la Administración de este Ayuntamiento de Corvera.

Por ello me complazco en hacer pública y ostensible manifestación de esa gratitud a su señoría, que ha tenido a bien honrarnos con los nombramientos de alcalde y concejales de esta Corporación y a las demás autoridades que directa o indirectamente han colaborado en la formación del nuevo Ayuntamiento.

Y este agradecimiento es muy profundo y fundado, ya que estamos en un momento histórico en que se ha erigido la selección de las personas para designar las que hayan de ocupar los cargos públicos, por lo cual es muy de estimar que hayamos sido nosotros los preferidos, pues aunque en ello pudiera haber un error de apreciación, esto nos

eligiría aún con más fuerza a expresar nuestro reconocimiento.

En segundo término, queremos expresar nuestra inquebrantable adhesión al Directorio, tan dignamente representado en este acto por su señoría, nuestra identificación absoluta con los procedimientos que se han puesto en práctica, para desarraigat todos los vicios, todos los defectos y para cauterizar todas las úlceras y todas las pústulas gangrenosas y hediondas que carcomían el organismo y minaban la existencia de esta Patria nuestra, tan grande y tan noble, de esta España, envidia un día de todos los pueblos de la tierra, y hasta ayer tan desgraciada como digna de mejor suerte.

Tened, pues, en cuenta, señor delegado, que los hombres que aquí nos reunimos para formar desde hoy el nuevo Ayuntamiento de Corvera de Pas, hemos aceptado estos cargos por la noble erudición que nos inspira la laudable actuación del Directorio, por el alto patriotismo que nos hace pensar con fervida esperanza en la grandeza, en el bienestar y en la regeneración de la amada tierra en que nacimos.

Y, finalmente, para corresponder a la distinción de que hemos sido objeto, para ser dignos de la confianza que en nosotros se ha depositado, ahora mismo, en mi nombre y en el de mis dignos compañeros, cuya voluntad se que interpreto con toda exactitud, formulo la solemne promesa de ejercer el gobierno que se acaba de poner en nuestras manos, con toda rectitud, energía e imparcialidad, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes, atemperando nuestra actuación al más riguroso y exacto cumplimiento de los decretos que nos hemos impuesto al aceptar el cargo, siendo inexorables en todo lo relacionado con el manejo e inversión del dinero de los contribuyentes, prescindiendo en nuestra actuación de toda clase de afectos y consideraciones, que pudieran tener la más ligera apariencia de bastardía y haciendo, en una palabra, en toda ocasión y con toda clase

## DESDE REINOSA.-La obra del Hospital.-¿Se subirá la carne?.-El Cuerpo de exploradores.-Ecos de la villa.

No hace mucho tiempo hemos hablado de la obra que se estaba efectuando en el Hospital de Caridad, y hoy volvemos sobre el mismo tema, ya que es uno de tantos asuntos que más afectan a la vida de la villa; pero como es un asunto verdadero «hospitalario», nadie le da la importancia que el caso requiere.

La obra hecha en el Hospital podemos decir que ya está terminada, aunque solamente falten insignificantes detalles, como son la parte de la pintura, que debido a las inclemencias del tiempo no pudo concluirse.

Y la obra se terminó, pero no coronada con la pretensión con que la había idealizado su ejecutante, que no es otro que el incansable don José M. Martínez de León, con el beneplácito de muchos y con la satisfacción del Ayuntamiento.

Mas falta un «algo más en esta obra» y ¿qué importa que el Hospital cuente con una hermosa, amplia y ventilada sala de operaciones, si falta lo más preciso, que es el instrumental quirúrgico?

«No causa vergüenza, tristeza y dolor, a la par, que para hacer ciertas operaciones, como así sucedió, se tuviera que habilitar las tizas del costurero de las monjas? ¿No es vergonzoso que un Hospital como el de Reinosa tenga precisión de que para practicar una operación, como ocurrió con la desgraciada anciana que fue arrollada por el tren no hace muchos días, se tuviera que recurrir al botiquín de la estación del Norte y que dejen la carga de amputaciones? ¿No causa «risa» el oír que el médico de este establecimiento cuando tiene que hacer algo de hecho en un enfermo tenga que traer el instrumental de su casa, de su clínica?

Si, vergonzoso es, y el que esto lea lo primero que se le ocurrirá es censurar al Ayuntamiento por tal abandono, por tal vergüenza; pero no, no debemos de censurarlo, porque sobre sus arcas tiene bastantes agobios.

«Cómo el Ayuntamiento va a dedicar una «mirada» al Hospital si tiene cosas más perentorias a que atender? ¿Cómo va a dotar al Hospital de lo que más precisa si sus fondos están dedicados a otras causas y pongo por caso la subvención de no se cuántas pesetas, acaso mil y pico, para la conservación de la travesía principal de la villa, que no puede estar en peores condiciones de mal puesto, que es imposible el tránsito por ella? ¿Cómo con esta subvención y alguna otra más y lo de la Beneficencia y de lo del contingente provincial van a dar sus fuerzas para dedicar un «algo» para el Hospital?

No es preferible que las cosas, tal como están, queden en su mismo punto y en el lugar que les corresponden y que el Hospital carezca del material quirúrgico necesario; que la carretera que atraviesa la villa siga tan... como está y que el Ayuntamiento siga pagando santa y religiosamente todas esas pesetas, todas, esas subvenciones, que ya es bastante.

Y para terminar con estos renglones, a todos aquellos jóvenes que en otras ocasiones dieron muestras de amor y patriotismo cuando el caso lo requería y organizaban funciones de teatro y tómbolas para un fin benéfico, ¿cómo hoy están tan «sordos» y no organizan un festival para dotar al Hospital de lo necesario, ya que el Ayuntamiento no puede?

«Si antes demostraron todos esos amores, todos esos patriotismos y pusieron todos sus afanes, por qué en nuestros días no hacen lo propio? ¿No es tan hermoso el decir amor y patriotismo que amar y caridad? ¿No son dos lemas lo mismo y tienen la misma belleza el uno como el otro?

Para ver de solucionar la petición que el gremio de carniceros presentó al Ayuntamiento con motivo del alza de las carnes, esta tarde se reunieron éstos con el señor delegado gubernativo y la Junta de Abastos.

Según noticias, el Ayuntamiento ha consentido la subida; no así el delegado gubernativo y la Junta de Abastos.

Los carniceros pretenden en un escrito que se les autorice, por lo menos, una subida de cuarenta céntimos en kilo.

Como en estos momentos ignoramos la solución de esta petición, damos la noticia sin comentarla.

En el desgraciado del delegado gubernativo, se presentaron en la noche del pasado sábado, don Eugenio Gallego, don Alejandro Isla, el director de la revista «Cantabros», don Luis Mazorra; el director de «El Inquilino», don León Gómez Pérez, y los presidentes de las Sociedades deportivas «Reinosa F. C.» y «Bañes Club», señores Martínez de León y Lucio Bañes, respectivamente.

Tuvo por objeto esta reunión el de buscar la forma de que en la villa se pueda formar el Cuerpo de Exploradores y en la me, el señor Durante dió cuenta detallada a los elevados señores de la necesidad de esta institución, causa que fué cordialmente acogida.

Para las primeras gestiones sobre este particular quedaron encargados los señores Gallego, Mazorra y Gómez, pa-

ra dentro de pocos días celebrar una reunión, para dar cuenta de dichas gestiones e invitar a ello a otras personalidades de la villa.

Se encuentra muy aliviado del grave accidente que sufrió hace días el digno jefe de contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Luis S. Bonafonte.

Celebramos infinito tal mejoría y hacemos votos por un pronto y rápido restablecimiento.

—Por la Comandancia general de Sotomatenes de la sexta región, ha sido nombrado sub-cabo del somaten reinosano, el conocido propietario y comerciante don José Marcos Martínez de León.

**EL CORRESPONSAL**  
El «affaire» Daudet.

**El padre acusa al director de Seguridad.**

PARIS.—Cuándo ya se iban extinguiendo los ecos de la misteriosa muerte del desgraciado joven Felipe Daudet, una acusación en regla, sin veladuras ni paliativos, formulada por el ilustre padre de la víctima contra el director general de Seguridad de París M. Marlier, presta relieve singularísimo a este emocionante suceso.

«He aquí, literalmente traducida, la grave acusación de León Daudet: «Conocemos has a los menores detalles de este asesinato. La obra de la justicia avanza: el eminente juez de instrucción M. Darnaud, no ha rehusado nada para que se haga la luz. Ahora es ya cuestión de días.

Yo acuso a M. Marlier, primero, de haber entregado mi hijo a los libertarios y de haber hecho que éstos le desvalijaran, y después, también por una mediación, de haberle hecho dirigirse al librero Le Flaoutour, en cuya casa ha sido asesinado.

Yo acuso a M. Marlier y a la Dirección general de Seguridad de haber tratado de disimular este crimen, y «conociendo el nombre de su víctima, de haberla despojado de todos sus papeles para hacer de ella un desgraciado anónimo.

Yo acuso a M. Marlier de haber inventado por completo, con sus cómplices libertarios, la fábula del suicidio.

Yo acuso, por último a M. Marlier de haber hecho matar accidentalmente a mi hijo, presentándole a sus políticas como un peligroso anarquista, armado y dispuesto a todo.

Matando a Felipe se quería alcanzar a su padre.

El asunto estaba bien llevado; pero nosotros hemos tenido la ventaja, y como puede comprenderse, nos hallamos decididos a llegar hasta el fin.»

**Lo que dice un periódico.**

**Una cosa es admirar y otra casarse.**

«El diario «The New-York Herald», en su edición europea, anuncia que mistress Mabelle Gilmau Corcy, a la que fué de opereta, casada con un magnate norteamericano del acero y divorciada después, ha manifestado que va a contraer matrimonio con don Luis Fernando Orleáns de Borbón, hijo segundo de la infanta Eulalia.

El enlace está pendiente, sin embargo, de la llegada a París de la infanta (que se halla actualmente en Saint-Moritz, y que se espera dé su aprobación), y, por supuesto, de la autorización del Rey de España.

Pero un redactor del «New-York Herald» ha conferenciado con don Luis y éste ha desmentido la noticia, añadiendo que admira y aprecia a mistress Corcy, de la cual es gran amigo hace muchos años; pero que, por ahora, no piensa casarse con nadie.

**VIDA RELIGIOSA**

**FIESTA DE SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA**

Mañana, jueves, celebra la Iglesia la fiesta de este Santo joven Pasionista recientemente canonizado.

Con este motivo, en la iglesia de San Miguel, a las ocho de la mañana, celebrará la misa solemne en honor del Santo.

Por la tarde, a las seis, en la misma Iglesia, se hará el ejercicio en honor de San Gabriel y se dará a venerar y besar su sagrada reliquia.

## DESDE VILLAESCUSA.-De fútbol.

Declamamos el otro día que el Villascusa había mejorado bastante en las líneas de medios y de ataque, y, en efecto, no tenemos por qué contradecirnos, toda vez que si triunfó antes sobre el Monte Sport, ahora ha ganado al Montaña, que venía reforzado con elementos del Cantabria y del Danning.

Los visitantes comienzan demostrándonos un juego bonito y de empuje, que es cortado por los locales. Alvanzañ los del Villascusa y por mano en el área de penalty de un jugador del Montaña se pita dicho castigo, y Vico se encarga de marcar un tanto.

Viene después un avance del Montaña con un cañonazo imparabile del delantero centro.

A este goal sigue otro, también del Montaña, y termina el primer campo con el resultado de 2 a 1.

En el segundo tiempo los de casa juegan codiciosamente. El delantero centro pasa al extremo izquierda, que chuta a goal, parando el portero. Le entra aquél valientemente y Carral marca otro tanto.

Se tira otro penaty a favor del Villascusa y Vico introduce el balón en la portería, y otro a favor de los forasteros, que no se convierte en goal» por parar el portero y sacar la pelota a corner.

El partido terminó con el resultado de tres tantos los del Villascusa por dos los forasteros.

Estos nos demostraron que juegan bien, pero que carecen de chut.

Los de casa, como siempre, sobresalieron Aguado (C.), que estuvo muy bien; la defensa Ameyo y Escalante y el portero; San Miguel, admirable.

**NOLIA**

Linao, febrero 1924.

**Automóviles BERLIET, de Lyon**  
**BAJA DE PRECIOS**  
en todos sus modelos, motivada por la baja del franco.  
Modelos 7, 12, 16 y 18 HP., equipados con carrocerías de lujo, desde 8.000 pesetas.  
AGENTE EXCLUSIVO:  
**GARAJE ARACIL.-SANTANDER**

**Banco de Santander**  
FUNDADO EN 1857  
Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.  
DESBOLSADO: 2.500.000 pta s.  
FONDO DE RESERVA: 4.300.000  
FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santoña, y San Vicente de la Barquera.

Banco filial: Banco de Torrelavega.  
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

**PRINCIPALES OPERACIONES**  
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.  
Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.  
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.  
Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.  
Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

**CAJA DE AHORROS:** Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros cobros y descuento de cupones, órdenes de Balsa y toda clase de operaciones de Banca.

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
Libres de impuestos, para los contratos formalizados a 10 sobre de un solo titular.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Mas de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recebe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**AVISO**

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

DE FEBRERO  
CURAN  
REFRIADO  
BRONQUITIS  
etc. etc.

PARIS Y  
MONTAGNE

PARIS  
para el Traje  
Todas las G  
RIPERCL  
Wacaciones  
mentaciones  
COLITI

La Kallin es supe  
randa de esta de l  
por que tiene a  
y a regulariza  
Profo  
Academia de Me

venta en todas l  
VENTA AL F  
RUE DU F

MIAM

servicio ráp  
HAB  
PRO.

El 1 de marzo, e  
El 5 de abril, el  
admitiendo car  
PRECIOS EL

Los vapores el  
merado trato  
barros y cocine.

para más info

Pr

por fin de te  
mos 500  
mitas de l  
de gom  
pesetas  
precios mu  
dos los  
SIN COM  
gran surtido  
de toda  
más de Es

para este



DE 1924  
rá la can  
illa.  
celebrar  
e dichas  
ras perso  
del gran  
días el día  
la Sociedad  
Naval, don  
eja y ha  
to y rápido  
eral de So  
h, ha sido  
nien reino  
o y comen  
Martínez de  
SPONSAL  
et.  
al di-  
ridad.  
iban extin  
riosa muer  
elipe Dau  
sin vela  
ada por el  
a contra el  
lad de Pe  
e singula  
jeseo.  
aducida, la  
auder.  
ores deta  
obra de la  
e juez de  
ha rehusa  
luz. Aho  
imero, de  
os liberta  
tos le des  
n por una  
dirigirse  
cuya casa  
la Direc  
de haber  
rimen, y  
víctima.  
os sus pa  
tesgrada  
haber in-  
is compli  
suicidio.  
t. Marier  
entalmen  
sus polí  
tista, ar  
alcanzar  
ado; pero  
entaja, y  
nos halla  
el fin.  
ico.  
irar y  
Herald,  
neia, que  
y, a tis  
a con un  
aceño, y  
ifestado  
con don  
rbón, hi-  
ia.  
embar  
infanta  
Saint-  
aprobato  
utoriza  
ork He  
Luis, y  
nadies  
mistress  
yo hace  
ora, no  
SA  
ABRIEL  
desa la  
cionista.  
de San  
ana, so  
mor, dal  
misma  
honor  
berar y

**TOS**  
PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
1.30 Ptas Caja  
DE J. ELOTEGUI Y MUGICA

**SÓN:**  
ANTISEPTICAS  
INOFENSIVAS  
DE GUSTO AGRADABLE  
RESULTADOS EFICACES

CURAN  
CATARROS  
REFRIADOS  
CONSTITUADOS  
BRONQUITIS  
BRONQUERAS  
etc. etc.

**CONAC**  
**UDALLA**  
**COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

**ADOLINASE**  
Pasta purificada en polvo fino muy adhesivo.  
para el Tratamiento de  
Todas las GASTRALGIAS  
HIPERCLORHIDRIA  
Ulceraciones del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
COLITIS, etc.

La pasta es superior al bismuto bajo punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.  
Profesor HAYEM.  
Academia de Medicina, 18 de Abril de 1920.

Venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
RUE DU FOIN - PARIS.

**PEZEDA**  
Pasta sin cuerpo grasoso muy adherente  
NO SE CORRE NO MANCHA  
Específico de todas las  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Eczema, Herpes, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las  
"Picazones"

Laboratorio BEYOUT & CISTERNE  
12, b° St-Martin  
PARIS

**HAPAG**  
**HAMBURG-AMERIKA LINE**

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.	El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.	El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.  
PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA: Para Habana..... Pesetas 439,50.  
Para Veracruz y Tampico... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el comercio de trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

**Principe**  
**CALZADOS**  
TODO ESTE MES

Por fin de temporada realizamos 500 pares de zapatillas de paño, con suela de goma y cuero, a pesetas 4,90 el par. Precios muy bajos en todos los artículos.  
**SIN COMPETENCIA**  
Gran surtido en calzados de todas clases.

Más de Escalante, número 8.-SANTANDER.-Sucursal número 5.  
En usted EL PUEBLO CÁNTABRO Automovillistas  
Reparación y transformación de carrocerías. BONIFAZ, 5.



**CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO**  
**CAMELLO**



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos paquetes de 500, 200 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA**  
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELA

**Casa Mendicou**  
MARCAS REGISTRADAS  
La Santandera  
Mendi y Hesperia

FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)  
ALMA EN: CUBO, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

**Produce:**  
SURLA muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.  
BECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.  
BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).  
CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno  
CARNAZA basta y fina.  
PELOTE para guarnicioneros

**Vende:**  
TODA CLASE DE PIELS y artículos para calzado.  
CORREAS DE CUERO al tapano y al cromo y de balata para transmisiones.  
PIELLES para forrar coches.  
BADANAS para libreros.  
PANTALONES Y LEGGINS.  
TAPONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero.  
BETUNES Y TINTAS, «Unce-Sam», y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.  
ARTICULOS DE PIEL y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc.  
GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.  
SILLEROS superiores.  
BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.  
CAMAMOS franceses, alemanes y del país.  
PLANTILLAS de corcho y rapón.

Se curten al cromo toda clase de pieles de montería. Coros géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela.  
**PRECIOS NI COMPETENCIA**

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LÍNEA A CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor **Alfonso XIII** SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTIAGO DE CUBA. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITEKAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El día 29 de FEBRERO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **SAN CARLOS** para trasbordar en Cádiz al **REINA VICTORIA EUGENIA** que saldrá de aquel puerto el 7 de MARZO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor **C. López y López** saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasa-ki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: SE. ORES HIJO DE ANGEL PEKEZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**De ocasión**  
se venden sillas mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquesina, paisajes en lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamparas y toda clase de servicio y utensilios para café y br. GRAN CAFÉ MODERNO—OaTorrelavega.

**Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.**  
**Drugueria y Perfumeria**  
Calleada Primera, 14.—Tel. 8 67

**Marcos**  
alemanes. Vendo, por pesetas 12, interesante con plena colección con los siguientes billetes autenticos que circulan en Alemania 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000 millones, etc., etc., en total más de 365.000.000 marcos.  
Cien mil coronas austríacas, en billetes, 2 pesetas.  
**CREDITO Y FONDOS DE AHORRO**  
**EZEQUIEL CABRILLO**  
Casa de Cambio y Banca  
Consolación, 9.—TORRELAVEGA

**E-copeta**  
se vende, magnífica, del 12, con toda clase de sillas de caza. até Moderno Torrelavega.

**Un piso desalquilado**  
muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.  
Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero

**NEGOCIO DE VINOS**  
muy acreditado, se traspasa. Informará es a su instrucción.

**Vendo**  
charras con jaca y guarnición. Informarán en la Administración.

**Local** propio para lechería, taller, etc. Kubio, 2, tercero, información.

**SE VENDEN**  
tres mansardas y varios pisos, uno desalquilado. Informarán en esta Administración.

**Corveceria Bar Mundial**  
CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISEOS  
Plato de la tarde:  
Lomo de cerdo a la porrajuesa.

**FABRICA Molino**  
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

**Maestra**  
Feesaría colocación, dar clase a domicilio o acompañar niños. Razón, esta Administración.

**LOS MEJORES VINOS**  
Se sirve a domicilio desde media cántara  
**PEDRO CASADO**  
Magallanes (esquina a Florida)  
TELEFONO 9-78

**ENLARGACION**  
DANIEL GONZALEZ  
VENDO GUILLOTINA Y PRENSA  
Calle de San José, núm. 9.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Má baratos, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.  
**Se vende papel viejo**



## El partido de ayer en Bilbao.

# El empate de Cataluña-Centro se deshizo a favor los catalanes.

### AL FIN CATALUÑA VENCIÓ

Se ha ventilado la final del campeonato de España de regiones. Ha triunfado Cataluña, después de dos días de brega y, en buena lógica, en ninguno de los dos debió salir airosa. El primero, ya indicamos en nuestra crónica de ayer que fue empate, arrancado a la falta de habilidad de los madrileños y el de ayer, el triunfo catalán, hijo ha sido de la mala suerte de los delanteros madrileños ante el goal de Zamora. Un equipo como el del Centro, que tiene acorralado a su contrario en todo el segundo tiempo, no debe perder un match como en la memorable tarde de ayer perdió. Unos delanteros más certeros en el shoot, más decidido ante el momento supremo, hubieran infringido una patza al representante de Cataluña; pero la fatalidad, ayudada con el estado enfangado del terreno, ha querido que Centro saliera vencida en esta lucha fuerte de emoción, de resistencia y de entusiasmo, que todo ello se mostró espléndidamente en el campo de San Mamés. Ha triunfado Cataluña al fin y merecedora es de nuestra felicitación.

### EL TIEMPO DE LOS TANTOS

El primer tiempo del partido de ayer, se caracterizó por la igualdad con que se sostuvo la lucha. Los madrileños empezaron dominando, perfectamente imponiéndose por una mayor serenidad y técnica, mas bien pronto nivelóse el juego y ya no hubo descanso en una u otra meta. Así se explica que en estos primeros cuarenta y cinco minutos fuera cuando se marcaron los cinco tantos que se lograron en el partido: tres para los catalanes y dos para los madrileños. Rompieron el cero del marcador los catalanes por uno cruzado de Carulla; seguidamente, los madrileños empatan en un shoot de Monjardín que Zamora contiene y deja marchar de las manos y ante el acoso del propio Monjardín y de Triana, Montane lleva al goal la pelota. El segundo tanto de la selección Centro es una verdadera preciosidad de ejecución. Un corner magnífico de Muñagorri y un colosal remate de cabeza, que tuvo toda la firma, todo el estilo de Monjardín. Ante estos goals de cabeza del simpático madrileño no cabe comparación. Rompe el empate nuevamente el equipo de Cataluña, en un centro de Piera, bastante corto que Martí coloca con la cabeza y Samitier remata. El último tanto de la tarde y el de la victoria es fruto de un pase de Piera y otro remate de Samitier. Examinado el tiempo este por su belleza, debe consignarse una parada estrepitosa de Zamora forzando una pelota a corner y una salida arriesgadísima a un avance de Bernabeu, del portero nacional, donde Ricardo se jugó el todo por el todo con gran valentía, si bien tuvo un final de latiguillo, con su fingido desvañamiento. En esta parte se tiraron nueve corners a favor de los madrileños por uno de los catalanes. Fue la lucha interesante y bien sostenida, sin extralimitaciones de mayor bulto.

### NIEVE Y FANGO

Empezar el segundo tiempo y dar comienzo a una fuerte nevada todo fue uno. Quince o veinte minutos se llevó el juego con el campo cubierto de nieve, que a medida que fue pisada se convirtió en fanguillo. Quién dijo que el campo de San Mamés parecía de nautila, ayer fue recordado en justicia. Las jugadas perdieron toda la justeza y los jugadores con frecuencia patinaban e inconscientemente se agarraban. El tiempo avanzaba y el dominio del equipo madrileño era absoluto. En las proximidades de la meta de Zamora se estacionó el juego. Los del Centro atacando en orden muy cerrado, los catalanes defendiéndose por todos los procedimientos. El juego entró en una fase de verdadero compromiso. Los fauts se sucedían y el público conta-



AYER, EN BILBAO.—El equipo catalán al salir al campo.—Monjardín saludando a Fermín Sánchez, que arbitró el partido.—El sorteo de campos. Foto Samot.

giado con la emoción que tenía la lucha animaba a los jugadores y muy especialmente a los madrileños, que eran los favorecidos por la simpatía. Se pronosticaba el goal del empate, ante el acoso y, sin embargo, éste no vino. Hizo un cambio de juego oportuno que descomulgó a aquel bloque de jugadores y el hombre vigoroso que se abría brecha y, decidido, periorara la meta, sobró el pase, corto y repetido y se hizo patente la dificultad de shootar por el estado del terreno. Abysaron los catalanes de la defensa sacando a fuera los balones y retrasando las salidas hasta el punto que el árbitro indicó al capitán del equipo su firme propósito de amonestar a los jugadores que in-

sistieran en perder el tiempo y le anunció que aumentaría el período anteriormente, pasó la prórroga y Cataluña venció.

### EL VENCEDOR

De los hombres que presentó Cataluña sobre el terreno de San Mamés, tres hubo que hicieron una actuación brillantísima, quizá ellos sean los verdaderos vencedores. Sancho, con amor propio, con una valentía y una resistencia enorme, con su movilidad para cubrir los huecos de sus compañeros de ala. Samitier, prodigioso en su juego inteligente y de dominio del balón, con su comprensión para sostener la defensa en los últimos minutos, y Zamora en la meta, más seguro, más afornado que en el match anterior, pero menos colosal que otras veces, fueron indudablemente los que salvaron a Cataluña de una derrota. El hecho de que se tiraran doce corners en contra del vencedor anota la falta de seguridad de los zagueros. Estuvieron flojos los medios alas y defectuosos los delanteros. Hasta Piera bajó bastante. Suerte y no otra cosa les ha dado un campeonato de España, que por juego y preparación física están muy lejos de merecer. Si ayer tienen enfrente a Vizcaya, ¡válgame Dios la derrota que sufren!

### EL VENCIDO

Vencido y con honra puede decirse el equipo representativo de Castilla. Ha actuado después de dos tardes en las que su juego estuvo a punto de darles el codiciado galardón. Esos defectos que al reseñar el partido les hemos imputado, ha sido la única causa de una pérdida ganada si se nos permite la paradoja. Su resistencia fue ayer superior a la de los contrarios.

El juego maravilloso, el que dió el acoso, fué el que sirvió la de medios. Ricardo Alvarez fué el más inteligente y acertado. Sus pases al extremo izquierdo merecieron una mejor acogida que la que se les dió. Cabecero y Mengotti estuvieron afortunadísimo. La zaga cortó bien y practicó con éxito el dejar fuera de juego a sus contrarios. Los delanteros fué el punto flojo, pero hubo voluntad, mucha voluntad, entusiasmo hasta el fin. Y Martínez en la portería, discreto. Lo verdaderamente excepcional de este equipo fué la forma espléndida en que tiraron los corners (en contra solo tuvieron uno). Todos fueron impecables de colocación y uno, ya hemos dicho cómo lo remató Monjardín. Fueron jugadas estas realizadas con claridad. Indudablemente.

### LOS JUEGOS DE LINEA

Serrano Pelayo y Torre, fueron dos colaboradores admirables de la gestión del árbitro. Nosotros no sabemos o no queremos decirles a nuestros lectores la impresión que nos causó el árbitro, pero si estamos obligados a manifestar que la actuación de los dos colegiados vascos que le ayudaron fué digna de toda loa, de un aplauso y agradecimiento que no tenemos inconveniente en hacer público. Conste así para la satisfacción de tan excelentes camaradas.

### DETALLES FINALES

Presenció el partido un público numeroso que estóticamente sufrió la fuerte nevada que cayó. Tan numeroso como el del domingo, si bien cargó algo más en la general, bajó un poquito en la preferencia.

Los equipos se alinearon así:  
CATALUÑA:

- Zamora
  - Massagué, Montane
  - Calcedo, Sancho, Carulla
  - Piera, Martí, Peidró, Samitier, Sagi
- CENTRO:  
Del Campo, Bernabeu, Monjardín, Triana, Muñagorri
- Alvarez, Caballero, Mengotti
  - Olaso, Quesada, Martínez.

Y nada más, lector. Aquí terminó este campeonato regional, cuya incógnita ha tenido por dos tardes emocionada e interesada a la afición española, y a nosotros en constante comunicación contigo, para desahucarte cuanto vimos y creímos necesario dejar consignado, como testigos presenciales en el campo de San Mamés.

### PEPE MONTAÑA

#### EL ARBITRO

La final interregional tenía para Santander un interés grande: el que despierta el valor deportivo de dos regiones que van a deshacer un empate y el del que el partido va a ser juzgado por un árbitro santanderino. "Pepe Montaña" os da cuenta de lo que fué el partido, pero su modestia le hace que no diga nada de lo que fué el arbitraje.

Por eso yo quiero daros cuenta de este último, ya que en match tan competido, después de ciento veinte minutos de juego, la labor del juez era sin duda algo tan delicado que de su actuación podía depender el que una de las selecciones ostentara el título de campeón sin derecho. De acuerdo las Federaciones Catalana y Centro, nombraron para juzgar tan delicado encuentro al presidente del Colegio de Santander, Fermín Sánchez.

Este hecho, tan elocuente, demues-

tra el prestigio que fuera de casa tiene Fermín Sánchez.

Pretender yo juzgar a éste es una cosa tonta. Pero reflejaros lo fué su actuación es un deber.

Su labor fué acertada en todo momento; se supo imponer, dando durante todo el match la verdadera sensación de autoridad que el cargo requiere.

Oportuno en los «off-sides» y preciso en los «fauls», fué su actuación un éxito completo.

A las muchas felicitaciones que recibió una ésta, la más humilde, pero la más sincera.

JUAN CHU

## NOTAS DEPORTIVAS

### SANTIUSTE Y OSCAR A BILBAO

Hoy salen para Bilbao, con el fin de tomar parte en el partido de «probables» y «posibles», que mañana jugará en el campo de San Mamés los jugadores del Real Racing Club Ramón Santiuste y Oscar Rodríguez. Ambos van a ser probados y nosotros esperamos que se tenga muy en cuenta, como se ha hecho al llamarles por el Comité Nacional, la forma espléndida en que hoy se encuentran tan entusiastas como modestos jugadores.

A estos enviamos nuestra sincera felicitación por su intervención en este match, donde la flor y nata de los jugadores españoles valorarán sus cualidades.

El sólo hecho de alinearse, es el conocimiento de su buena clase.

Enhorabuena, pues, y suerte.

### CLUB DEPORTIVO MONTAÑÉS

Se ruega a todos los jugadores del Club Deportivo Montañés asistan a la junta general el día 29, a las siete de la tarde, en el domicilio del presidente.

### FEDERACION REGIONAL CÁNTABRA

Definitivamente, el próximo 9 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el Campos de Sport del Sardinero, se celebrará el partido interregional entre los equipos de Aragón y Cantabria, bajo las órdenes de un árbitro oficial del Colegio Aragonés.

En la noche del mismo día, tendrá lugar en los salones del Círculo Montañés, el banquete obsequio que la Federación Cántabra organiza en honor de sus visitantes. Las tarjetas para este banquete, al precio de doce pesetas se expenden en el Real Racing Club, Café Royalty, Sastretería Ontañón, Centro, de Pedro San Martín y Real Racing, hasta el día 4 del próximo mes, en cuya fecha, se cerrará de modo definitivo el cupo de asistentes. La Federación Cántabra ruega a los clubs federados que tengan pensado viajar representación al banquete, adquirir antes del día 4 de marzo las tarjetas en el domicilio social de la Federación, pues pasada esta fecha, no podrá hacerlo, por exigirlo así la buena organización del homenaje.

### CAMPEONATO INFANTIL

Se ruega a los Clubs que integran la sección A de este Campeonato de Fútbol M. C. Cántabro, Norteño, Olimpia, Santa Lucía, Malibario y Colegio D. D.) envíen un sólo delegado a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el Círculo Cántabro, con objeto de darles posesión de sus cargos en el Comité de sección respectivo.

Con idéntico fin se convoca a los que integran la sección B, a la misma hora, en el local de la Unión Montañesa.



DEL PARTIDO DE AYER EN BILBAO.—Martínez, en una parada durante el primer tiempo que evitó un tanto seguro. Foto Samot.



CATALUÑA-CENTRO.—Ante el acoso madrileño, durante el segundo tiempo, Zamora intervino siempre con oportunidad. Foto Samot.